



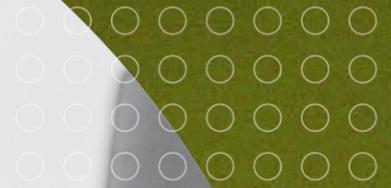
Soriana

Informe

Informe Anual **2020**

Anual

En Soriana trabajamos permanentemente para satisfacer las necesidades de consumo y servicios de las familias mexicanas, manteniendo al cliente en el centro de la toma de decisiones para continuar deleitándolo en cada visita a tienda o por medio de nuestros canales y plataformas digitales. Buscamos de forma constante no únicamente llevar despensas al hogar, sino también el bienestar social a cada una de las comunidades donde tenemos presencia, brindar a nuestros colaboradores el mejor lugar para trabajar, mantener una relación de largo plazo con nuestros inversionistas, socios comerciales, autoridades y comunidad en general, así como contribuir activamente en el cuidado del medio ambiente y sumar con nuestras acciones al desarrollo económico de nuestro país.



- 02 Introducción
- 05 Cifras Relevantes
- 06 Carta a los Accionistas
- 08 Perfil, Misión, Visión y Valores
- 09 Presencia
- 10 Formatos
- 12 Estrategia Comercial
- 24 Nuestra Gente
- 28 Compromiso Social
- 34 Equipo Directivo
- 35 Consejo de Administración
- 37 Estados Financieros



Soriana en números



\$157,053 MDP
Ingresos Totales

- **795 TIENDAS Y 14 CENTROS DE DISTRIBUCIÓN**
- PRESENCIA EN **TODOS LOS ESTADOS** DE LA REPÚBLICA MEXICANA
- ESTRATEGIA **MULTI-FORMATO + MULTI-REGIÓN**
- IMPORTANTE **PLATAFORMA LOGÍSTICA** CON COBERTURA NACIONAL
- RED INMOBILIARIA CONFORMADA POR MÁS DE **9 MIL LOCALES** COMERCIALES
- MÁS DE **86 MIL COLABORADORES**
- INVERSIÓN SOCIAL DE **\$269.7 MILLONES DE PESOS**



\$12,271 MDP
Flujo de Operación (EBITDA)



Cifras relevantes

	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS TOTALES	149,522	153,637	153,475	155,744	157,053
% DE CAMBIO TIENDAS TOTALES	36.7%	2.8%	(0.1%)	1.5%	0.8%
% DE CAMBIO TIENDAS IGUALES	7.2	3.2	0.1	1.5	1.8
UTILIDAD BRUTA	33,161	34,158	34,350	34,691	34,099
MARGEN BRUTO	22.2%	22.2%	22.4%	22.3%	21.7%
% DE CAMBIO	43.2	3.0	0.6	1.0	(1.7)
GASTOS DE OPERACIÓN ⁽²⁾	21,321	21,955	23,467	22,318	21,828
% GASTOS DE OPERACIÓN	14.3%	14.3%	15.3%	14.3%	13.9%
% DE CAMBIO	35.9	3.0	6.9	(4.9)	(2.2)
FLUJO DE OPERACIÓN ⁽¹⁾	11,840	12,203	10,883	12,373	12,271
MARGEN DE FLUJO DE OPERACIÓN	7.9%	7.9%	7.1%	7.9%	7.8%
% DE CAMBIO	58.7	3.1	(10.8)	13.7	(0.8)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	8,376	8,952	8,068	9,214	9,091
MARGEN DE OPERACIÓN	5.6%	5.8%	5.3%	5.9%	5.8%
% DE CAMBIO	57.9	6.9	(9.9)	14.2	(1.3)
UTILIDAD NETA	4,208	4,468	3,710	3,267	3,697
% DE UTILIDAD NETA	2.8%	2.9%	2.4%	2.1%	2.4%
% DE CAMBIO	12.9	6.2	(17.0)	(11.9)	13.2
UTILIDAD NETA EN EFECTIVO	7,215	6,565	6,503	6,662	6,396
% DE UTILIDAD NETA EN EFECTIVO	4.8%	4.3%	4.2%	4.3%	4.1%
% DE CAMBIO	7.6	(9.0)	(0.9)	2.4	(4.0)
ACTIVOS TOTALES	128,892	128,957	132,632	145,995	142,159
% DE CAMBIO	26.6%	0.1%	2.8%	10.1%	(2.6%)
PASIVOS TOTALES	74,594	70,213	70,744	81,990	74,614
% DE CAMBIO	44.2%	(5.9%)	0.8%	15.9%	(9.0%)
CAPITAL	54,298	58,744	61,888	64,005	67,545
% DE CAMBIO	8.3%	8.2%	5.4%	3.4%	5.5%
CLIENTES (MILLONES)	734.9	714.4	683.1	671.1	550.3
% DE CAMBIO	27.0%	(2.8%)	(4.4%)	(1.8%)	(18.0%)
EMPLEADOS (MILES)	103.5	104.5	97.2	96.4	86.1
% DE CAMBIO	26.5%	1.0%	(7.1%)	(0.8%)	(10.7%)
NÚMERO DE TIENDAS	827	824	815	810	795
% DE CAMBIO	21.3%	(0.4%)	(1.1%)	(0.6%)	(1.9%)
METROS DE PISO DE VENTAS (MILES)	4,324.3	4,299.6	4,244.2	4,120.7	4,021.1
% DE CAMBIO	30.7%	(0.6%)	(1.3%)	(2.9%)	(2.4%)

Las cifras presentadas en estos ejercicios están presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés)

(1) Flujo de Operación se define como la utilidad de operación antes de la depreciación y amortización

(2) Los gastos de operación no incluyen depreciación y amortización.

4,021 m²
Piso de Ventas
(miles de m²)

\$3,697
Utilidad Neta
(millones de pesos)

Estimados accionistas

Ricardo Martín Bringas
Director General



El 2020 fue un año sin precedentes enmarcado por una profunda recesión económica a causa de la emergencia sanitaria que originó la propagación del virus del Covid-19 a nivel mundial; en donde México no fue la excepción y sus estragos por el gran confinamiento obligó al cierre de la economía.

No obstante lo anterior y a pesar de las complejas circunstancias macroeconómicas, la industria del autoservicio fue un sector catalogado como esencial que nos permitió seguir operando y atendiendo a nuestros clientes con las más estrictas medidas de higiene y calidad en el servicio. Las primeras acciones que se tomaron ante esta contingencia para brindar el apoyo necesario a nuestros colaboradores, clientes y socios comerciales, fue implementar el trabajo remoto a fin de cuidar la salud del personal de las Oficinas de Apoyo a Tiendas y su vez, pudieran desempeñar sus funciones desde casa y así, asegurar la continuidad operativa del negocio. Paralelamente, se fueron ajustando los procesos operativos en tiendas con el propósito de establecer e implementar protocolos de seguridad sanitaria que nos permitieran cuidar la integridad de todos nuestros colaboradores y atender con la máxima higiene y seguridad a nuestros clientes.

Si algo fue una prioridad durante el año, y dada la necesidad por reforzar y detonar el entorno digital a causa de las restricciones de movilidad implementadas por las autoridades, fue que nos vimos en la necesidad de acelerar nuestra presencia omnicanal en todo el país y en todos los formatos de tienda, priorizando acciones e inversiones que nos permitieran atender las necesidades de la población, ofreciéndoles productos a su alcance para quienes no contaban con la posibilidad de hacer sus compras de forma regular en piso de ventas. Fue así, que incrementamos nuestra capacidad de Servicio a Domicilio e impulsamos el servicio de "pick up"

o recoger en tienda, con el cual esta situación nos llevó a tener un crecimiento en número de órdenes de 1,500% en el año y un crecimiento en ventas de 800% en Súper en tu Casa, lo cual es un gran paso en la implementación de nuestra estrategia, pero sobre todo en la forma de apoyar a nuestros clientes ante esta complicada situación que nos apremia.

Derivado de lo anterior, las prioridades con las que iniciamos el 2020 se fueron ajustando durante el año, pero siempre con el objetivo de seguir atendiendo a nuestros clientes y sin descuidar en ningún momento los aspectos económicos y los compromisos de la Compañía con todos sus grupos de interés. En este sentido, uno de los objetivos prioritarios marcados desde el 2019 es la reducción de inventarios, el cual está enfocado en obtener un impacto positivo en la generación de flujo de efectivo. Para lograrlo, se llevó a cabo una serie de acciones tanto en sistemas como en procesos operativos para su optimización, logrando al cierre de año una reducción del 18% equivalente a más de \$6 mil millones de pesos, esto sin haber afectado el desempeño de nuestras campañas más importantes del año como lo son Julio Regalado y el Buen Fin.

Asimismo, logramos continuar impulsando nuestras Marcas las cuales tomaron mayor relevancia ante esta situación y arrojaron importantes crecimientos en todos los formatos de tienda, lo cual refleja la satisfacción del cliente en términos de calidad y conveniencia, logrando así un crecimiento con el año anterior de 20% a total Compañía.

Siguiendo nuestro objetivo de afinar la estrategia de fidelización con miras a fortalecer nuestra cultura de conocimiento y reconocimiento al cliente y aprovechando la fortaleza de nuestro Programa de Lealtad Recompensas Soriana, donde en 2020 participaron 9.5 millones de clientes, se dio paso a la segunda fase del proyecto en la alianza que tenemos con la empresa Dunnhumby, la cual consistió en haber logrado implementar un programa activo de ofertas personalizadas para nuestros clientes inscritos, donde nuestro principal objetivo fue incrementar la participación en la canasta del cliente, logrando durante el año, un aumento del 17.0% en la compra promedio que los clientes Recompensas realizaron en Soriana.

Con estas y otras acciones de mitigación del complejo entorno económico fue que pudimos alcanzar para el cierre del año, un ingreso total por \$157,053 millones de pesos, mismos que representaron un crecimiento a tiendas iguales del 1.8% en donde destacaron, aquellos formatos que dadas las circunstancias y por su mezcla de catálogo, se enfocan en productos de consumo frecuente como los son Soriana Súper y Soriana Express, así como City Club que presentó los mejores resultados favorecido por el tipo de socio que atiende y por haber colocado un mayor número de membresías al convertirse en una fuente más de abastecimiento en productos de alto volumen para muchas familias durante esta contingencia. La variación en los ingresos totales de la Compañía contra el año anterior fue de 0.8% y estuvo afectado como consecuencia del cierre de 18 tiendas, de las cuales 15, fueron tiendas arrendadas y 10 de estas, formaron parte de un plan de eficiencia operativa y 5 como consecuencia del proceso de desinversión de COFECE. Finalmente 3 tiendas propias, de las cuales 2, fueron de manera temporal y darán paso a nuevos proyectos, así como 1 tienda que cerró para ser convertida a una sucursal Sodimac de la mano con nuestro socio Falabella.

Referente a los gastos de operación, es importante destacar que desde el año 2019 la Compañía se ha venido apegando a un estricto control de gastos en el cual, hemos optimizado recursos, servicios y espacios a fin de hacer más productiva nuestra operación dada la coyuntura actual, de tal forma que haciendo esto, logramos por segundo año, tener decremento vs años anteriores. Como consecuencia a las variaciones antes mencionadas, la Utilidad

Margen de Utilidad de Operación en Efectivo

7.8%

de Operación en Efectivo cierra el año en \$12,271 millones de pesos, mismos que representan un margen de 7.8% y un decremento de 0.8% contra el año anterior. Finalmente, la Utilidad Neta del ejercicio cerró en \$3,697 millones de pesos, cifra en un 13.2% mayor a la del cierre de 2019.

En cuanto a las inversiones realizadas, estas ascendieron a \$1,703 millones de pesos en donde este año solamente se ejecutaron aquellas inversiones que fueron estrictamente indispensables para la Organización, postergando aquellas destinadas para la expansión de tiendas nuevas y limitándonos únicamente a aquellas erogaciones prioritarias destinadas a la correcta operación y funcionamiento de nuestras tiendas y CEDIS. De este monto, el 41% fue invertido en la capitalización de los negocios que tenemos con nuestro socio Falabella quienes continúan creciendo al haber inaugurado 1 tienda en San Luis Potosí. El siguiente 24% fue destinado a remodelaciones y optimizaciones de piso de ventas, 13% en sistemas, 17% a nuevas aperturas, y el 5% restante se destinó a logística y otras inversiones de índole corporativo.

Respecto a nuestros compromisos de deuda, contamos con una deuda bancaria y bursátil al cierre del año de \$19,386 millones de pesos, lo que representa una disminución de \$3,848 millones de pesos contra el saldo de cierre del 2019. Buscando como prioridad, continuar con el plan acelerado de desapalancamiento.

En resumen, un año que sin duda pasa a la historia como el mayor gran reto que ha enfrentado la humanidad en la era moderna, en donde estamos siendo testigos de transformaciones y cambios radicales profundos que nos obligaron como empresa a redefinir el camino y puso nuevamente a prueba la determinación de Soriana y de nuestra gente, para convertir esta situación, en una oportunidad de las mismas dimensiones, en donde continuaremos trabajando en servir y deleitar cada año a más familias conforme a las exigencias que demanda el consumidor actual pero sobre todo buscando sumar a nuestro país.

Ricardo Martín Bringas
Director General

Perfil y Presencia

Somos una empresa mexicana del sector detallista de tiendas de autoservicio, fundada en el año de 1968, en la ciudad de Torreón, Coahuila, en el norte del país. Las acciones representativas del capital social de la empresa cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde el año de 1987 con la clave de pizarra SORIANA B.

Bajo una estrategia multi-formato, al cierre del año 2020 se tienen en operación 795 tiendas de autoservicio y clubes de membresías, más 93 tiendas pertenecientes a la cadena de tiendas de conveniencia conocidas como Súper City. Estamos presentes en 282 municipios a lo largo de los 32 estados de la República Mexicana a través de una superficie total de venta que supera los 4.0 millones de metros cuadrados distribuidos a través de 5 diferentes formatos de tienda.

La cobertura de piso de ventas en la zona norte del país refleja la mayor concentración, representando el 43% del total de nuestras tiendas. A fin de asegurar el surtido y existencia de nuestro catálogo de productos en tiendas, la red logística está compuesta por 14 Centros de Distribución ubicados estratégicamente en 8 estados del país.

En tiendas procesamos de manera anual más de 550 millones de transacciones, con una fuerza laboral compuesta por más de 86,000 colaboradores. Nuestras oficinas centrales de apoyo a tiendas, se encuentran ubicadas en la ciudad de Monterrey, N.L.

Misión

Satisfacer las necesidades de productos y servicios de las comunidades donde estamos presentes, fomentando en cada uno de nosotros nuestra filosofía y valores, para asegurar una relación permanente y valiosa con nuestros clientes, colaboradores, proveedores, accionistas, comunidad y medio ambiente, obteniendo de esta manera una adecuada rentabilidad y garantizando así nuestra permanencia y crecimiento.

Visión

Servir cada vez a un mayor número de comunidades como líder al ofrecer la mejor experiencia de compra para el cliente y el mejor lugar para trabajar para nuestros colaboradores, derivado de una constante innovación.

Valores

-  **SOMOS CORRECTOS Y AMABLES**
-  **UN SÓLO EQUIPO CON LA MISMA META: DELEITAR AL CLIENTE**
-  **CUMPLIMOS CON LOS RESULTADOS**
-  **NOS ANTICIPAMOS E INNOVAMOS**
-  **ESTAMOS COMPROMETIDOS CON SORIANA**

Tenemos cobertura nacional en todos los estados de la República Mexicana en 282 municipios.



Número de tiendas por formato

- 368 Soriana Híper
- 125 Soriana Súper
- 163 Soriana Mercado
- 105 Soriana Express
- 34 City Club



Total de tiendas

Formatos

Soriana está orientada a cubrir las distintas necesidades de consumo de millones de personas en México, por ello, nuestra estrategia está basada en una operación multi-formato lo que nos permite atender de mejor manera dichas necesidades, así como adaptarnos a los diferentes estratos socioeconómicos de las diferentes regiones del país, entregando a nuestros clientes, una agradable experiencia de compra, óptimo nivel de servicio, excelencia y compromiso todos los días del año.



368
SORIANA
HÍPER

Es una tienda dirigida a toda la comunidad y su principal objetivo es satisfacer las necesidades de consumo de nuestros clientes, en donde en una sola visita podrán encontrar todos los productos, servicios y novedades que les brinden la mayor variedad y surtido a un precio justo.

Dirigido al segmento de población que busca una opción de compra enfocada a precios bajos en artículos de primera necesidad. Ofrecemos un esquema de alta competitividad en precios y promociones, que cuenta con un surtido eficiente y optimizado en todos los departamentos.

163
SORIANA
MERCADO

Nace con el objetivo de brindar una solución para hacer las compras cotidianas de las familias de forma práctica y ágil, gracias a la eficiente distribución de todos los departamentos. El cliente puede encontrar productos de calidad y una atención personalizada en un ambiente agradable.

125
SORIANA
SÚPER

Es un programa de tiendas de conveniencia que ofrece a nuestros clientes la mayor variedad de marcas y productos con el firme propósito de satisfacer las necesidades de compra de último minuto. Ofreciendo una opción diferente en tiendas de conveniencia con personalidad y características propias.

93
SÚPER
CITY

34
CITY CLUB

Es nuestro club de precios, el cual brinda el mayor valor a nuestros socios por su membresía, ofreciendo productos de distinta índole en presentaciones de tamaño institucional y multiempaque, perfectas para negocios y familias de alto consumo.



Negocio enfocado en proveer soluciones a proyectos de construcción, además de satisfacer las necesidades de mejoramiento y decoración del hogar.

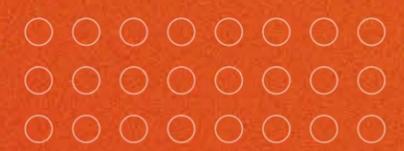
6
SODIMAC

Soriana.com

Plataforma de comercio electrónico que ofrece productos diferenciados complementando la oferta comercial de nuestras tiendas físicas. Ofrece una gran variedad de artículos en distintas categorías.

105
SORIANA
EXPRESS

Está enfocado a satisfacer las necesidades de consumo a través de un optimizado piso de venta, maneja alrededor de 8,200 productos repartidos en un eficiente surtido en todas las categorías.



Estrategia Comercial



Millones
de clientes
atendidos en 2020.



Durante 2020, nuestra estrategia de gestión del cliente, como muchas otras áreas de negocio, tuvo la oportunidad para probar nuevamente ser un elemento valioso y diferenciador para nuestros clientes y para la Compañía en este año de grandes retos.

Esta estrategia está basada en tres ejes importantes; el primero y más importante, brindar valor al cliente e incentivarlo a participar en nuestro programa de lealtad por medio del otorgamiento de puntos y otros beneficios en su tarjeta **Recompensas Soriana**, los cuales pueden utilizar y redimir para comprar productos a su elección, generándoles ahorros que les harán rendir más su gasto.

El segundo eje es el valor que obtiene Soriana al analizar la información transaccional de las compras realizadas, lo que nos permiten tomar decisiones comerciales en beneficio del cliente; y por último, la posibilidad de dirigir comunicaciones y promociones personalizadas para mejorar su experiencia de compra así como precios y promociones más eficientes.

Respecto al primer eje, la mecánica promocional con puntos tuvo un año muy positivo, al haber sido un gran aliado para nuestra clientela en un entorno económico adverso que les permitió comprar más productos con sus puntos Recompensas y ahorrar en su presupuesto.

Esto se vio reflejado en el crecimiento de productos que fueron redimidos bajo esta mecánica, al haber sido pagados 36.0 millones de productos con puntos durante el 2020, lo que representó un 22.4% de crecimiento comparado con 2019.

En cuanto al segundo eje, gracias a la alianza con **dunnhumby**, la compañía líder mundial en ciencia de datos, cada vez más áreas del negocio basan sus decisiones en la información transaccional extraída de la infraestructura del Programa Recompensas, lo que refrenda nuestro compromiso de atender las necesidades particulares de cada cliente en nuestros múltiples formatos e incluso a nivel tienda. Un ejemplo de esto, es la forma en como se reajustó el surtido de productos a las nuevas necesidades del cliente, derivado de cambios en la demanda y de consumo provocados por la pandemia, ya que, basados en esta metodología e información generada por dunnhumby, se logró tener un catálogo de productos más eficiente que permitió tener en anaquel el producto que buscaban y mantener los niveles de venta. Otro beneficio de trabajar con esta alianza, fue mejorar la colaboración con nuestros socios comerciales que participan en este proyecto, ya que los nuevos procesos buscan la detección oportuna de nuevas oportunidades de negocio y su solución, buscando de esta manera deleitar a más familias mexicanas.



Para el tercer eje, seguimos consolidando nuestra infraestructura de información para brindar una experiencia más personalizada, realizando programas promocionales dirigidos a motivar e incentivar la venta durante todo el ciclo de vida del proceso de compra; desde que se inscriben al Programa de Recompensas hasta cuando nuestros algoritmos indican que tienen mayor probabilidad de dejar de comprar en Soriana.

Payback

Otro logro alcanzado durante el 2020 fue el avance en realizar con éxito promociones con otros socios del Programa Payback, creando relaciones de ganar-ganar para todas las empresas que lo conforman y más valor para los socios que participan en este programa. Definitivamente, fue un año de mucho progreso en donde se aprovechó la oportunidad de seguir brindando valor al cliente al hacerle rendir más su dinero e incentivarlos a continuar considerando a Soriana como un aliado más en sus compras.



Millones de productos comprados con puntos.



Soriana Súper Misión San José



Soriana Express Parras

Nuevas Tiendas

Durante el mes de enero de 2020 se dio inicio al plan de aperturas de la Compañía al inaugurar en el municipio de Los Cabos, en el estado de Baja California Sur, una tienda bajo el formato Soriana Súper.

Continuando en ese mismo mes, fue realizada la apertura de la primera tienda Soriana en el municipio de Ticul en el estado de Yucatán bajo el formato Express. Avanzado hacia el cierre del año, y en el marco del décimo aniversario del formato Express desde la apertura de la primera tienda en el estado de Tabasco en el año 2010, en el mes de noviembre celebramos el arribo de Soriana al municipio de Parras, Coahuila, con la inauguración de una tienda que, a diferencia de otras del formato Express, cuenta con un catálogo diferenciado de productos y algunas otras adecuaciones comerciales que le permiten ajustar su propuesta tanto para la población de residencia como para la población flotante proveniente del turismo. Entre las mejoras comerciales destacan la implementación de vitrinas para productos gourmet, elaboración de pan artesanal, abarrotos diferenciados y una cava de vinos que incluye las marcas de la región.

La apertura de estas tres sucursales, aportaron a la capacidad instalada de piso de ventas de la Compañía 4,961 m² adicionales, así como la creación de 185 empleos directos y una inversión superior a los \$129 millones de pesos para su construcción, adecuación y puesta en marcha.

A fin de continuar con el programa de remodelación y actualización de tiendas del año, fue renovado en su totalidad el piso de ventas de la sucursal Soriana Súper San Agustín, ubicada en el municipio de San Pedro Garza García, misma que además de haber hecho mejoras en el catálogo de productos, cuenta con nuevas áreas y servicio como: perfumería y centro cosmético, área de cafetería, módulo de servicio a domicilio y la implementación de unifilas automatizadas a través de pantallas para optimizar el servicio y tiempo de espera en línea de cajas.

Con estas acciones, forjamos nuestro compromiso por servir y deleitar cada año a más familias, trabajando hacia el futuro con mayores y mejores innovaciones que nos permitan evolucionar conforme a las nuevas exigencias del mercado y así, continuar posicionándonos en el mercado de autoservicio en México.



Soriana Súper San Agustín



Marca Propia

Derivado de la situación que actualmente vivimos, donde la crisis sanitaria transformó y marcó cambios significativos en los hábitos de consumo de las familias mexicanas, observamos que para seguir gozando de la preferencia de nuestros clientes, reforzamos la propuesta de valor hacia ellos con un elemento adicional que son nuestras marcas propias y marcas exclusivas; mismas que al ser un pilar estratégico de crecimiento de la Compañía, juegan un papel muy representativo dentro de nuestra propuesta comercial.

Es así que, durante el año, se trabajó fuertemente en el desarrollo de nuevos productos e innovaciones que estuvieron basadas en dar respuesta a las necesidades de la estrategia de cada formato de tienda, así como a las nuevas tendencias de consumo y con base en las oportunidades detectadas por dunnhumby de acuerdo a su metodología de análisis.

De esta forma, y como un ejemplo de lanzamientos realizados durante el año 2020, se presentaron productos destinados a cubrir las necesidades de desinfección bajo la marca Quality Day, como limpiadores líquidos y toallas desinfectantes. De igual forma, y acorde a las nuevas regulaciones en torno al cuidado del medio ambiente, fueron desarrollados más de 30 productos desechables



compostables, entre cubiertos, vasos, platos y charolas, que representan una opción adicional de compra para los clientes que buscan opciones más amigables con el medio ambiente.

Si bien el 2020 fue un año de grandes desafíos, también representó una oportunidad de crecimiento, derivado de la necesidad de contar con opciones de productos de gran calidad a precios muy accesibles donde la economía familiar requiere de un aliado para el ahorro. Gracias a la aceptación y reconocimiento de estos productos por parte de nuestros clientes, se lograron crecimientos en ventas de doble dígito en donde actualmente, nuestras marcas abarcan más de 80 categorías gracias a la proveeduría de 230 pequeñas, medianas y grandes empresas participando en un 4.9% sobre los ingresos totales de la Compañía y un 8% sobre la venta en las categorías en las que participan.

Campañas Comerciales

Durante el año fueron implementadas diferentes líneas de comunicación que dieron soporte a las distintas campañas promocionales lanzadas para las diversas temporadas y festividades celebradas durante el año en donde destacó la campaña institucional **"Somos Familia con México"**, la cual basa su comunicación reiterando el apoyo, solidaridad y compromiso de Soriana con toda la comunidad para afrontar situaciones adversas. Por ello, este año la campaña emblema comercial de la Compañía a nivel nacional y, ante la incertidumbre que la pandemia de Covid-19 trajo al mundo, **Julio Regalado**

mostró su rostro solidario, presentado un mensaje con un tono optimista, pero sobre todo cercano a la gente, con ofertas y promociones que ayudaron a enfrentar mejor los retos que la situación presentaba.

De igual forma, y para reforzar los valores y costumbres mexicanas, se buscó estrechar y fortalecer el vínculo de identidad con nuestros clientes mediante la campaña **"Soriana, la de todos los Mexicanos"** otorgándole a cada familia diferentes opciones de ahorros y descuentos para hacer rendir más su presupuesto.

Somos *Familia* con **MÉXICO**

Estrategia Omnicanal

Bajo el enfoque como Compañía que realiza acciones centradas en el cliente, la estrategia omnicanal de Soriana no es la excepción, y sabemos que hoy más que nunca, nuestros clientes requieren contar con diferentes opciones compra, ya sea por medio de una tienda física o a través de los canales digitales.



Derivado de los acontecimientos sanitarios provocados por la pandemia del Covid-19, avanzamos de forma acelerada en la implementación de esta estrategia iniciando en el mes de marzo con la habilitación y expansión del servicio **"recoge en tienda"** en todas las sucursales de la cadena, para que, de esta forma, nuestros clientes pudieran realizar sus compras en línea y recogerlos en la tienda de su elección.

De forma paralela, se inició un proceso de mejora continua y de renovación tecnológica en todos los canales digitales en donde exclusivamente nuestro sitio web de despensa **superentucasa.com**, creció 14 veces su venta, así como 19 veces el número de órdenes año-año. Adicionalmente, se realizó el lanzamiento de una nueva app para teléfonos inteligentes que permite hacer la despensa, consultar saldos del Programa de Recompensas Soriana y acceder a promociones exclusivas y personalizadas para cada cliente.

Se habilitó un nuevo canal de venta para pedidos a través de servicio de mensajería instantánea, por lo que los clientes tienen la opción de comunicarse directamente con la tienda de su preferencia y realizar su pedido, además de los servicios tradicionales por medio de los números telefónicos directo a tiendas o a través del Call Center.

Para brindar soporte a este importante crecimiento, fue necesario implementar nuevos procesos y tecnologías que permitieran a las tiendas atender la alta demanda de pedidos de una forma eficiente y rentable. Con dichos procesos, se redujo de forma significativa los tiempos de armado de pedidos y se incrementó la capacidad de entrega a domicilio incorporando distintos proveedores para asegurar una entrega a tiempo y segura.

Millones
de órdenes de compra
atendidas en 2020



"Recoge en tienda" permitió expandir la capacidad de entregar en tienda en 7 veces comparado con la capacidad del año anterior.

Para el 2021, se continuarán realizando importantes inversiones dirigidas en consolidar la estrategia omnicanal, enfocadas en incrementar el catálogo de artículos disponibles en la tienda en línea Soriana.com, así como en la gestión y atención al cliente.

A fin de brindar una experiencia de compra unificada y sin fricciones, iniciamos la implementación de una nueva plataforma que nos permitirá fusionar los sitios de superentucasa.com y soriana.com en una sola tienda "online", en donde los clientes podrán comprar su despensa y artículos de mercancías generales en un mismo sitio y en una misma orden de compra.

En tiendas, continuaremos instalando más módulos de servicio para recoger en tienda y mejorando nuestra red logística de última milla tanto con flotilla propia como con proveedores externos, siempre apalancando nuestra presencia física de tiendas y centros de distribución.

Adicionalmente, se tiene programado, para el segundo semestre del 2021, el lanzamiento de un nuevo sitio web para el formato City Club el cual aprovechará toda la infraestructura y servicios de las tiendas de autoservicio, pero dando una experiencia omnicanal propia de un club de precios a todos nuestros socios.

También se incorporarán nuevas capacidades para digitalizar el programa de Recompensas Soriana y la membresía de City Club, permitiéndonos analizar y poder entender de mejor manera a nuestros clientes y socios a fin de ofrecerles una experiencia de compra personalizada y única. La innovación es parte del ADN de Soriana y continuaremos probando nuevos modelos y tecnologías siempre con el objetivo de deleitar a nuestros clientes.

Socios Comerciales



1,000
Colaboradores



Tiendas en la República Mexicana

Sodimac

Sodimac México continuó durante su tercer año de operaciones en el país desarrollando fuertes iniciativas que le permitieron reaccionar oportunamente a la emergencia sanitaria y al efecto que esta trajo consigo, priorizando todos aquellos proyectos que estuvieran enfocados en la transformación digital a fin de dar soporte a la operación y el crecimiento de venta a distancia.

Es así como estas acciones permitieron que este canal de venta adicional reaccionara oportunamente, aumentando la demanda y logrando un crecimiento a triple dígito. De igual forma, las tiendas físicas también obtuvieron resultados positivos en ingresos. Asimismo, se trabajó en consolidar las aperturas de tiendas realizadas a finales de 2019 en el Estado de México y Veracruz en adición a la apertura realizada en el mes de febrero en la ciudad de San Luis Potosí con la tienda Sodimac Homecenter, ubicada dentro del complejo comercial "El Paseo". Esta tienda abarca una superficie de piso de ventas de alrededor de 10 mil metros cuadrados y emplea directamente a 150 personas e integra los formatos Homecenter y Constructor

para responder en un mismo lugar a las necesidades en equipamiento, remodelación y decoración del hogar, así como de materiales de construcción, productos de ferretería y servicios de renta de herramientas, instalaciones y armado de muebles, además de cajas de autoatención para un pago más rápido, despacho a domicilio, centro de diseño de baños y cocinas, así como talleres con clases para clientes, entre otros servicios. Su diseño consideró un uso eficiente de la luz natural e iluminación LED para lograr ahorros de energía y elementos para disminuir el consumo de agua a un mínimo posible, entre otras medidas para cuidar el medio ambiente.

Se continuará trabajando en derribar barreras logísticas y llegar a más ciudades con el firme propósito de ampliar la oferta de despacho a domicilio o retiro en tiendas, reforzando conceptos de omnicanalidad para que, sin importar el canal de venta, ya sea físico u online, los clientes encuentren en las tiendas o a través del Call Center, todas las soluciones a sus demandas.

+60,000 m²
de superficie de ventas.



Socios Comerciales

Servicios Financieros Falabella - Soriana

La Tarjeta de Crédito Falabella-Soriana completó 4 años de operación en el país en donde, al día de hoy, cuenta con más de 150 módulos de atención en 13 estados del país y más de 275 mil clientes activos.

El año 2020 fue un gran desafío en términos de digitalización de nuestros clientes y en proporcionar toda la oferta de servicios disponibles en los canales digitales. En el mismo año, se generó una nueva propuesta de valor atractiva de cara al cliente con excelentes atributos y beneficios como el 3% de dinero electrónico en compras dentro de Soriana +1% en dinero electrónico en compras fuera de la red.

Adicionalmente, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y superar sus expectativas a través de una oferta integrada de servicios, se trabajó en potencializar los canales de atención digital, agregando múltiples funcionalidades a la app, página web y Chat Bot. Se adicionaron funcionalidades como aumento de línea crédito, posibilidad de hacer disposiciones en efectivo a través de la app, bloqueo/desbloqueo de la tarjeta, reenvío de estados de cuenta, entre otras. También se trabajó en robustecer la seguridad de la tarjeta que permite contar con transacciones más seguras y entregar una mejor experiencia de compra.



Oportunidad Única



Clientes activos



Nuestra gente

Nuestra gente

En el 2020, la Empresa enfrentó uno de los retos más desafiantes de su historia: salvaguardar la salud y bienestar de su personal y, al mismo tiempo, servir a millones de clientes que asistían a nuestras tiendas y clubes para el abastecimiento de sus despensas derivado de la emergencia sanitaria.



mil

Colaboradores

forman parte de la familia Soriana.

El reto fue mayúsculo, pero se logró solventarlo por medio de la activación de un Comité de Crisis que definió y monitoreó un plan basado en tres frentes de apoyo:

- **Guardianes de la Salud:** Enfocado en temas de higiene y prevención mediante una campaña de sensibilización y reforzamiento de la cultura de autocuidado y de protección de las personas que nos rodean.
- **Nosotros Amamos México:** Reconocimiento a todo el personal por su fuerte compromiso para servir a las familias.
- **Somos Familia con México:** Brindamos seguridad y apoyo a nuestros clientes y colaboradores, con acciones que benefician a nuestra comunidad en lugares en los que tenemos presencia en temas como su salud, alimentación y economía familiar.



Aunque la contingencia exigió todo nuestro enfoque, la Compañía redobló esfuerzos para continuar con el compromiso de seguir construyendo un lugar preferido para trabajar y de vivir los valores de la Organización alineados con las 4 dimensiones de la Estrategia de Recursos Humanos:

Atraer

Hemos sido una fuente de empleo digno para más de 86 mil personas en todo México. Gracias a una fuerte cultura de igualdad laboral y no discriminación, hemos alcanzado la paridad de género (49.59% hombres, 50.41% mujeres), con una gran diversidad de las generaciones laborales: 14.5% Baby Boomers, 22.2% Generación X, 61.2% Millenials, 1.9% Generación Z. Además, a través de nuestra página de Organización Soriana en LinkedIn, seguimos dejando huella como marca empleadora, consolidando la expansión orgánica de la comunidad que nos sigue, con un crecimiento exponencial del 164.9% de seguidores que reciben nuestros contenidos.

4,644,956

Horas de capacitación

Aumentamos el 8% las experiencias de aprendizaje con respecto al año 2019.



Desarrollar

Lanzamos nuestra nueva app de cultura y aprendizaje Soriana Contigo, medio por el cual se informa e inspira a todo el personal para alcanzar las metas definidas por medio de materiales formativos como cursos, podcast, videos, entre otros, los cuales contribuyeron al desarrollo de habilidades para el trabajo. Sin embargo, este 2020 quisimos ir más allá y fueron creados materiales orientados al desarrollo de habilidades blandas y de gestión, disponibles para todos los colaboradores, contribuyendo a su formación integral. Estos esfuerzos contribuyeron a sumar un total de 4.6 millones horas de capacitación, lo que representó un incremento del 8% con respecto al año anterior. Además, 20 mil líderes fueron formados de manera integral en temas como: liderazgo inclusivo, desarrollo de personal, estilos de liderazgo, inteligencia emocional y empatía social. De la misma manera 149 ejecutivos de la Compañía formaron parte del Programa de Formación Gerencial.

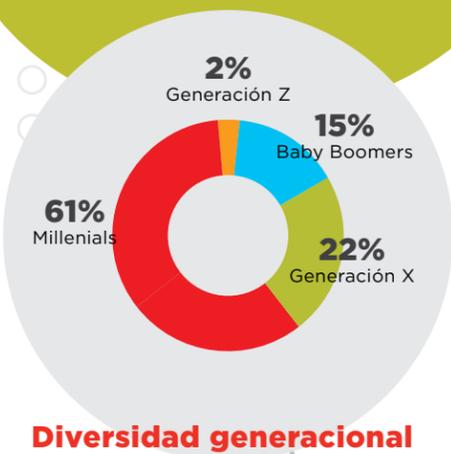
A través del programa Soriana Universidad, nuestra Organización ha sido parte del desarrollo académico de los colaboradores desde el año 2001. De esta forma, contribuimos en reducir el rezago educativo en el país, además de brindarles la oportunidad de tener una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Comprometer

Con el lanzamiento de la app Soriana Contigo, se transformó la manera de comunicar y estar más cerca de todos los colaboradores, fortaleciendo la competitividad de nuestro talento y de construir, con cada persona, ese lugar preferido para trabajar. De esta manera, se convirtió el espacio digital en un mundo incluyente para todas las personas, que las acerque, comunique, inspire y empodere, con una conexión bidireccional con todos los miembros del equipo en cualquier momento y desde la palma de sus manos. También, se continuó alimentando el compromiso de nuestro personal con programas institucionales de cultura como: Premio Soriana, Top News Ganadores de Corazón, Soriana TV, Soriana Universidad, Soriana Fundación, entre otros. También acompañamos al negocio con Julio Regalado, Súper en tu casa y Orgullos de casa.

Retener

Comprometidos en resguardar una sana relación laboral, hemos desplegado un Plan 360 que nos permita gestionar una sana relación sindicato-personal-empresa, siempre con el fin de contribuir a la visión de la Compañía y al propósito de ser un lugar preferido para para trabajar.



Diversidad generacional



colaboradores continuaron con su trayectoria profesional



Compromiso Social

Compromiso Social

En Soriana trabajamos día a día con el compromiso de satisfacer a las familias mexicanas, llevando no sólo despensas al hogar sino también bienestar social a cada una de las comunidades donde estamos presentes. Por ello, nuestra estrategia de responsabilidad social está alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. De esta forma, trabajamos de forma continua para integrar los ODS en cada una de las distintas iniciativas lideradas por diferentes áreas de la Organización.

Unidades

de Negocio abastecidas con energías renovables.

769



+\$269.7

millones de pesos de inversión social en 2020

Soriana Fundación



Una de las prioridades de Soriana Fundación es crear lazos sólidos con instituciones y organizaciones de la sociedad civil para que nuestros clientes puedan contribuir voluntariamente con aportaciones en beneficio a distintas causas sociales con la finalidad de influir positivamente en más personas. La emergencia sanitaria por el Covid-19 trajo nuevos retos y se redoblaron esfuerzos para lograr continuar atendiendo necesidades a través de diferentes programas y proyectos de apoyo.

Fue así que durante el año, se realizó una inversión social de \$269.7 millones de pesos lo cual representó un incremento de 125% respecto a la inversión recaudada el año anterior. Con dicho monto, se logró beneficiar a:

Más de 593 mil personas
a través de **388 instituciones**
distribuidas a lo largo del país.

Estos recursos fueron canalizados en un 66% al apoyo a la comunidad, mismo que este año fungió como eje rector de las acciones y, en donde se impulsaron diferentes programas no solo de salud sino de activación económica y apoyos básicos.

Ante la crisis sanitaria, a través de Organización Soriana y Soriana Fundación, con el apoyo solidario de nuestros clientes, colaboradores y aliados, se atendieron de manera oportuna las necesidades alimentarias, económicas, de higiene y protección más urgentes de nuestro país. Las iniciativas implementadas no solo estuvieron dirigidas a todos los colaboradores que incansablemente siguieron con sus labores desde su sede de trabajo, sino que también fue apoyada la comunidad en distintos frentes.

Algunas de las más relevantes fueron:

\$132.7 millones de pesos otorgados a nuestro programa de empacadores voluntarios, con lo que fueron beneficiados más de 14,000 adultos mayores.

\$29.8 millones de pesos en kits médicos

beneficiando a 31,518 personas en donde a través de la alianza **"Contagia Solidaridad"** Soriana, junto con otras empresas, donaron \$13 millones de pesos para la entrega de kits de prevención médica en hospitales no Covid beneficiando a médicos, enfermeras y demás personal médico. A esta iniciativa también se sumaron colaboradores de Soriana, misma que logró recaudar \$784,073 pesos. Adicional a ello, fueron donados \$16 millones de pesos a fundación Unir y Dar A.C. donde se apoyaron iniciativas de prevención a través de la entrega de kits de prevención.

\$2.0 millones de pesos en despensas como apoyos para colaboradores que estaban en resguardo y entregas a diferentes municipios de nuestro país en estado de vulnerabilidad.



\$13.2

millones de pesos recaudados con el impulso de la campaña Teletón

Adicionalmente, y bajo este eje rector, se beneficiaron a 22,649 personas a través del apoyo de 105 instituciones y \$15.1 millones de pesos en inversión social, buscando beneficiar a los sectores más vulnerables de la población, así como impulsar la reactivación económica a través de diferentes proyectos.

De igual manera, continuamos apoyando los programas de alimentación y al desarrollo integral de la niñez en México. En este último rubro, destaca como cada año, la participación de la Compañía impulsando la campaña Teletón donde se logró recaudar un total de \$13.2 millones de pesos gracias a la generosidad de nuestros clientes, colaboradores y de la misma Empresa a fin de mejorar la atención integral de niños con discapacidad contribuyendo a su integración en la sociedad.



personas beneficiadas a través de Soriana Fundación.

73mil

luminarias se
reemplazaron por
tecnología LED
en 103 tiendas

Reducción de
emisiones de carbón

84,393

Toneladas de CO₂

Energía Renovable

Derivado de nuestras acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente, destaca el 54% del consumo total que requirió la Compañía para sus operaciones, proviene de fuentes renovables con un ahorro de energía de 78.08 millones de kWh y la reducción de emisiones de carbono por 84,393 toneladas de CO₂. En este mismo sentido, y como otras acciones llevadas a cabo a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y para ofrecer una mejor experiencia de compra a nuestros clientes, se comenzó la primera fase para el remplazo de iluminación por tecnología LED, en donde, durante el año, se reemplazaron 73 mil luminarias en 103 tiendas, lo que generó una reducción de 14.9 millones de kWh equivalente a un ahorro promedio de 59% en el rubro de iluminación en las tiendas beneficiadas.

del consumo total de energía
que adquirió la Compañía,
proviene de fuentes renovables.

54%



Reputación

Todas las acciones emprendidas para situar a Soriana como una empresa sustentable se vieron reflejadas en el posicionamiento de la Organización en diferentes rankings durante año, ocupando el lugar #34 dentro de "Las 1,000 Empresas más importantes de México", lugar #7 dentro del sector Comercio y la posición #9 en Empleo. Así como destacan las posiciones dentro de las empresas más sustentables, incluyentes y solidarias de México.

Equipo directivo



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE DEL CONSEJO
Francisco Javier Martín Bringas

PRESIDENTE SUPLENTE
Ricardo Martín Bringas

CONSEJEROS TITULARES
Francisco Javier Martín Bringas
María Teresa Martín Bringas
Juan José Martín Viñas
Alberto Martín Soberón
Gerardo Martín Bello
Ana María Martín Bringas
Guillermo Torre López*
Alejandro Córdoba Ruíz*

CONSEJEROS SUPLENTE
Ricardo Martín Bringas
Carlos Eduardo Martín López
Armando Martín Soberón
María Rosa Martín Soberón
Fernando Marroquin Lavín*
Ernesto Icazbalceta Lerma*

SECRETARIO
Gustavo Armando Robles Luque

SECRETARIO SUPLENTE
María Enriqueta García Farfán

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

PRESIDENTE
Ernesto Icazbalceta Lerma*

SECRETARIO
Alejandro Córdoba Ruíz*

* Consejeros independientes



RICARDO MARTÍN BRINGAS
Director General



JESÚS LORENTE LÓPEZ
Director de Hipermercados y Supermercados



FRANCISCO RAMÍREZ DÍAZ
Director de Mercado y Express



CARLOS ALEXANDRE CORDIER PÉREZ
Director de City Club y Súper City



RAFAEL CASTELLORT DELGADO
Director de E-commerce



HUMBERTO I. FAYAD WOLFF
Director General Comercial



RODRIGO J. BENET CÓRDOVA
Director de Administración y Finanzas



CARLOS F. SÁNCHEZ FANJUL
Director de Procesos y Tecnología de Información



LUIS GIRARD DE LA LASTRA
Director de Logística y Distribución



GERARDO DÍAZ CANALES
Director de Desarrollo Inmobiliario



ANTONIO MADRID GARCÍA
Director de Recursos Humanos



JOSÉ LUIS GONZÁLEZ FLORES
Director de Auditoría



GUSTAVO A. ROBLES LUQUE
Director Jurídico

Estados financieros consolidados

Estados financieros consolidados

ORGANIZACIÓN SORIANA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido

- 39 Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
- 42 Informe de los auditores independientes
- 46 Estados consolidados de posición financiera
- 47 Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales
- 48 Estados consolidados de variaciones en el capital contable
- 50 Estados consolidados de flujos de efectivo
- 51 Notas a los estados financieros consolidados

Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIÓN SORIANA, S. A. B. DE C. V.

Presente.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y en cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores de emitir un informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por este Comité (El Comité), enfocado a lograr el mejor desempeño de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. (La Compañía) por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, me permito informar un resumen de las actividades que desarrollamos:

I. Actividades relacionadas con Auditoría

- a) Las actividades desarrolladas por el Comité, las llevamos a cabo actuando con total independencia, en estricto apego a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, así como atendiendo a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- b) En lo que concierne al servicio de auditoría externa prestado por el Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited) y del auditor externo independiente, socio de dicho Despacho, conjuntamente "Deloitte", responsables de emitir la opinión sobre la razonabilidad de las cifras incluidas en los estados financieros de la Compañía y que estos sean elaborados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), se realizó la validación de los requisitos personales, profesionales y de independencia, ratificando la designación de Deloitte y recomendando al Consejo de Administración ratificar su contratación por el ejercicio del 2020, con sus respectivas remuneraciones. Así mismo, evaluamos su desempeño, teniendo reuniones al inicio para conocer el plan de revisión y asuntos significativos, así como durante el desarrollo de la auditoría a efectos de evaluar su apego al programa de auditoría inicial y en los cambios realizados evaluamos su razonabilidad. Con respecto a los servicios adicionales prestados por Deloitte a la Compañía, se recomendó al Consejo de Administración, previa evaluación de su desempeño y verificación a fin de asegurar que no se hubiera comprometido su independencia, ratificar su continuidad, sugiriendo de la misma manera aprobar sus respectivas remuneraciones por dichos servicios. Asimismo se aseguró que estas resoluciones fuesen debidamente informadas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en atención al cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la CNBV.
- c) Revisamos el estado que guarda el sistema de control interno, analizando a detalle los informes emitidos por auditoría interna en base a su programa de trabajo, así como el resultado de los trabajos llevados a cabo por Deloitte, informando y dando seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas, ratificando que la Compañía trabaja bajo adecuados sistemas de control interno y auditoría.
- d) Se revisaron y evaluaron los estados financieros de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y se analizó con Deloitte su dictamen sobre dichos estados financieros y las notas a los mismos. Previa emisión de los estados financieros se revisó la carta de manifestaciones de la administración de la Compañía.
- e) Se dio seguimiento al plan de acción de las medidas preventivas y correctivas de los puntos observados por Deloitte, respecto de los hallazgos de mejora en el control interno de la Sociedad correspondiente al informe de observaciones de la auditoría del ejercicio 2019.

- f) Sostuvimos diversas reuniones para revisar la información financiera trimestral a ser emitida a la Bolsa Mexicana de Valores y anual, revisamos la consistencia en las políticas contables y criterios para su elaboración así como el cumplimiento de nuevas modificaciones a las NIIF durante el ejercicio y en su caso la medición de los efectos en la información financiera por la incorporación de dichas modificaciones, así como externamos las observaciones que consideramos necesarias y autorizamos su publicación de dicha información financiera.
- g) Evaluamos las opciones de refinanciamiento existentes en el mercado para mejorar el costo y vencimientos de la deuda incurrida en la adquisición de Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. (CCM), así como el seguimiento al plan de amortización de la deuda en el año. Durante el 2020 se analizó la factibilidad para que la Compañía solicitara la autorización ante la CNBV para iniciar un nuevo Programa dual de Certificados bursátiles de corto y largo plazo, hasta por un monto de \$25,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, y con ello poder realizar emisiones bursátiles de largo plazo para lograr el refinanciamiento de deuda con costo ya existente, dando su opinión y recomendación positiva a esta propuesta.
- h) Revisamos el cabal cumplimiento durante el ejercicio 2020 de los covenants, obligaciones y compromisos a cargo de la Compañía establecidos en los créditos bancarios y bursátiles que financiaron la adquisición de CCM, los cuales, mayormente se han refinanciado a fin de mejorar el perfil de los vencimientos.
- i) Analizamos y dimos seguimiento a la evolución de las operaciones derivadas de cobertura de tasas de interés y tipo de cambio, ejecutadas por el área financiera de la Administración de la Compañía, que tuvieron la finalidad de: i) limitar los riesgos asociados en las tasas de interés variable de una parte de la deuda con costo, ii) mitigar el riesgo de una probable alza en el tipo de cambio del dólar americano (USD), por una parte de la deuda pactada en esa moneda y iii) mitigar la variabilidad en el tipo de cambio del USD o euro, por la importación de mercancía asociada a la operación comercial del negocio. Adicionalmente evaluamos la propuesta de la Administración de la Compañía para la contratación de una operación financiera derivada que tiene como subyacente acciones de la propia Compañía a un precio pactado, con vencimiento en octubre de 2023, dando nuestra opinión favorable.
- j) El Agente de Desinversión nos compartió para nuestro análisis las propuestas de compra para lograr la desincorporación de 5 tiendas adquiridas de CCM pendientes de desinvertir de las 11 sucursales que estaban pendientes de desincorporar al cierre del ejercicio 2019, como parte del acuerdo de desinversión señalado en la autorización otorgada en octubre de 2015 por la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), de parte de competidores y operadores del sector de autoservicios en general, desarrolladores inmobiliarios, fondos de inversión y a cualquier persona física o moral que sean independientes y autónomas a la Compañía con interés en participar en este proceso de venta y operar dichas unidades de negocio en los términos de las condiciones planteadas por la COFECE. Durante el ejercicio del 2020 se concretó la venta de cinco tiendas de las que son sujetas a desinversión. De igual manera se dio seguimiento al resto de las actividades desarrolladas por el Agente de desinversión que tiene la responsabilidad de, entre otros, informar a la COFECE de los avances en el proceso de desinversión de las unidades designadas por la resolución emitida por COFECE.
- k) Sostuvimos diversas reuniones en las que se analizó y evaluó la estrategia a largo plazo del negocio, alternativas potenciales de negocios y de las principales políticas de inversión y financiamiento, destacando entre los asuntos más significativos evaluados por el Comité: i) el análisis y estrategia para el mejoramiento de las condiciones de la deuda con costo, ii) las necesidades de capitalización y financiamiento de las empresas derivadas de la asociación realizada con la empresa chilena S.A.C.I (Falabella) y en donde la Compañía posee un 50% de participación en el capital, las cuales son Sociedad Distribuidora de Mejoramiento del Hogar y Construcción, S.A.P.I. (Sodimac México) y Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Compañía No Regulada, (Falabella Soriana).
- l) Se nos informó de manera periódica de las acciones implementadas por la Administración de la Compañía en beneficio de los colaboradores, clientes, comunidad, socios comerciales y locatarios para atender la contingencia sanitaria causada por COVID-19.

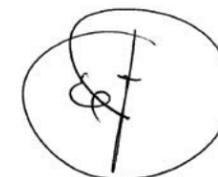
- m) Dimos un estricto seguimiento a los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y juntas de los miembros del Consejo de Administración.
- n) Se evaluó que la Compañía cuente con los mecanismos internos y externos que le permitan garantizar el debido apego y cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que le son aplicables.
- o) Se identificaron y se dio seguimiento a las contingencias y procedimientos legales así como de los juicios y litigios en proceso, y el resultado de los concluidos.
- p) Se revisaron los procedimientos para recibir y atender las quejas sobre contabilidad, aspectos administrativos, asuntos de control interno y auditoría, incluyendo la presentación de quejas confidenciales del personal respecto de prácticas contables o de auditoría dudosas.
- q) Se nos retroalimentó de manera periódica de la situación de la Compañía en materia de Ética y de Cumplimiento, y se nos informaron las acciones realizadas para mejorar este aspecto.

II. Actividades relacionadas con Prácticas Societarias

1. Solicitamos y fuimos informados sobre los procesos para la evaluación del desempeño de los directivos relevantes.
2. Fuimos informados de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas, vigilando que estas fueran realizadas en forma transparente, con apego a las prácticas comerciales normales de la operación, y que fueran debidamente reveladas en los estados financieros auditados de la Compañía.
3. Se revisaron las políticas definidas para el uso y control de los activos de la Compañía.
4. Se analizaron las propuestas y el resultado final de las revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo con los diferentes sindicatos en las plazas donde se cuenta con personal sindicalizado.
5. Revisamos los paquetes de emolumentos del Director General así como de los directivos relevantes de la Compañía, de acuerdo a lo descrito en los estados financieros auditados de la Compañía.
6. No existieron dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.
7. Dimos seguimiento a los acuerdos adoptados en las Asambleas Generales de Accionistas y en las sesiones del Consejo de Administración de la Compañía.

En base a lo manifestado anteriormente y apoyado en el dictamen emitido por los auditores externos de la Sociedad, este Comité considera que Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias ha desempeñado sus funciones bajo un adecuado ambiente de gobierno corporativo y su información financiera es presentada en forma razonable, por lo que se recomienda ampliamente al Consejo de Administración someta a la Asamblea Anual de Accionistas la aprobación de sus estados financieros, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020.

Atentamente,



Lic. Ernesto Icazbalceta Lerma

Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Organización Soriana, S. A. B. de C. V.

(Cifras en millones de pesos)

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("Soriana", "la Compañía" o "el Grupo"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujo de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su desempeño financiero consolidado, y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS ó IAS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

FUNDAMENTOS PARA LA OPINIÓN

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS - NEGOCIO EN MARCHA

Como se menciona en la nota 2d a los estados financieros consolidados adjuntos, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de Salud declaró al COVID-19 como pandemia global. La propagación de la enfermedad impactó de manera diferenciada a empresas e industrias, además de haber generado importante volatilidad en los mercados de dinero y capitales. La situación financiera y los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 no se vieron afectados de manera relevante por la pandemia; no obstante, nuestra planeación y procedimientos de auditoría fueron adaptados a las circunstancias para la verificación de lo anterior. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deuda bancaria y certificados bursátiles a largo plazo

Como se observa en la nota 15 a los estados financieros consolidados adjuntos, la deuda bancaria y bursátil con costo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$19,386 y \$23,234 respectivamente, representando el 26.0% y 28.4%, de los pasivos totales consolidados y 28.7%

y 36.3% del capital contable consolidado, respectivamente. Por la relevancia de este rubro en los estados financieros consolidados, se consideró un área de riesgo en la auditoría y nuestros procedimientos de auditoría consistieron principalmente en:

- i) Comprobar la aprobación de la contratación de dicha deuda por parte del Consejo de Administración de Soriana.
- ii) Lectura y entendimiento de los contratos de financiamiento celebrados entre la Compañía y los acreedores bancarios y tenedores de certificados bursátiles.
- iii) Envío de confirmaciones bancarias y obtención de respuestas a dichos saldos y la conciliación de dichas respuestas contra los registros contables al 31 de diciembre de 2020.
- iv) Comprobar el cumplimiento de las restricciones y obligaciones de hacer y no hacer establecidas en los contratos de deuda.
- v) Evaluar la correcta valuación a su costo amortizado, presentación y revelación de los riesgos financieros en los estados financieros consolidados y
- vi) Evaluar la adecuada presentación de la deuda bancaria y bursátil en el estado de posición financiera consolidado, de acuerdo a los vencimientos de la misma.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Evaluación de deterioro del valor del crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida

Como se explica en la nota 3 i) y j) a los estados financieros consolidados adjuntos, la Compañía revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados, de las unidades generadoras de efectivo. Por la relevancia de las cifras, un cambio en los supuestos y condiciones sobre la recuperación de los activos intangibles de vida indefinida, puede originar un efecto material en los montos registrados por la Compañía en sus estados financieros consolidados.

El crédito mercantil y los activos intangibles con una vida útil indefinida, que se describen en la nota 10 de los estados financieros consolidados adjuntos, se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año, independientemente de que exista o no un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. Dichos activos intangibles representan el 13.3% y 13%, respectivamente, del total del activo consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La prueba de la existencia de un deterioro fue significativa para nuestra auditoría debido a que la evaluación de deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración de la Compañía al determinar los supuestos y premisas relacionadas con la estimación del valor de recuperación de las unidades generadoras de efectivo, principalmente lo relacionado a tasas de descuento, tasa de crecimiento de la industria, margen de utilidad bruta esperado, y UAFIRDA (Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización) proyectado. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- i) Involucrar a nuestros expertos en valuación para apoyarnos en la evaluación de los criterios, premisas y metodología utilizada por Administración de la Compañía para la determinación de los valores de recuperación.
- ii) Evaluar la metodología aplicada en determinar el valor en uso, con base en los requerimientos del IAS 36 "Deterioro del Valor de los Activos".
- iii) Evaluar los supuestos utilizados en los flujos de efectivo proyectados, con referencia a datos históricos y expectativas del mercado.
- iv) Evaluar los análisis de sensibilidad preparados por la Administración de la Compañía, incluyendo el valor terminal y comparar los supuestos de valuación más relevantes (tasa de descuento, crecimiento, múltiplos UAFIRDA, múltiplos de ventas, entre otros) con los comúnmente usados para los activos de estas características para la industria. Por la relevancia de las cifras, un cambio en los supuestos y condiciones sobre la recuperación de los activos intangibles de vida indefinida, puede originar un efecto material en los montos registrados por la Compañía en sus estados financieros consolidados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

OTRA INFORMACIÓN

La administración de la Compañía es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Compañía está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ningún nivel de aseguramiento sobre ella en este informe.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las compañías dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Gabriel González Martínez

23 de abril de 2021

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en millones de pesos)

	NOTA	2020	2019
ACTIVO			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 7,627	\$ 1,921
Clientes, neto	6	820	972
Otras cuentas por cobrar	6	6,810	8,065
Inventarios	7	27,715	34,006
Activos disponibles para su venta	8	772	1,530
Total activo circulante		43,744	46,494
Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto	9	75,137	77,007
Activos intangibles, neto	10	20,379	20,367
Inversiones en acciones		2,304	1,749
Impuesto sobre la renta diferido	22	319	294
Otros activos		276	84
Total activo		\$ 142,159	\$ 145,995
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
Pasivo a corto plazo:			
Proveedores		\$ 26,218	\$ 30,238
Porción circulante de la deuda a largo plazo	15	4,621	3,840
Deuda bancaria a corto plazo	15	-	3,000
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	11	532	500
Pasivo relacionado con activos disponibles para su venta	8 y 22	94	172
Otras cuentas por pagar	16	5,915	5,356
Total pasivo a corto plazo		37,380	43,106
Pasivo a largo plazo:			
Deuda a largo plazo	15	14,765	16,394
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	11	9,495	9,613
Beneficios a los empleados	17	1,492	1,301
Impuesto sobre la renta diferido	22	10,996	11,328
Otros pasivos a largo plazo		486	248
Total pasivo a largo plazo		37,234	38,884
Total pasivo		74,614	81,990
Contingencias	23		
Capital contable:	18		
Capital social		1,253	1,253
Prima en venta de acciones		977	977
Capital aportado		2,230	2,230
Reserva para recompra de acciones		550	550
Utilidades acumuladas		61,636	58,401
Utilidad neta del ejercicio atribuible a la controladora		3,681	3,235
Prima pagada en adquisición de participación no controladora		(250)	(250)
Otras partidas de pérdida integral		(434)	(298)
Capital contable atribuible a la participación controladora		67,413	63,868
Participación no controladora		132	137
Total capital contable		67,545	64,005
Total pasivo y capital contable		\$ 142,159	\$ 145,995

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas

C.P. Jorge Alberto Reyes Mora
Director de Contraloría

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en millones de pesos)

	NOTA	2020	2019
Ventas netas		\$ 153,995	\$ 152,060
Otros ingresos	19	3,058	3,684
Total ingresos		157,053	155,744
Costo de ventas		(122,954)	(121,053)
Utilidad bruta		34,099	34,691
Gastos generales	20	(25,008)	(25,477)
Utilidad de operación		9,091	9,214
Costo financiero, neto	21	(2,883)	(3,392)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	3.g	(395)	(519)
Utilidad antes de las provisiones de impuestos		5,813	5,303
Provisión de impuestos a la utilidad:	22		
Impuesto sobre la renta causado		(2,504)	(2,122)
Impuesto sobre la renta diferido		388	86
		(2,116)	(2,036)
Utilidad neta consolidada del año		3,697	3,267
Otras partidas de pérdida integral:			
Partida que no se reclasificará a la utilidad neta consolidada:			
Remediación del pasivo de beneficios definidos		(109)	(220)
Partida que se reclasificará a resultados en el futuro:			
Pérdida neta en el valor razonable de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		(27)	(77)
		(136)	(297)
Total de utilidad integral consolidada		\$ 3,561	\$ 2,970
Utilidad del año atribuible a:			
Participación controladora		3,681	3,235
Participación no controladora		16	32
		\$ 3,697	\$ 3,267
Resultado integral consolidado atribuible a:			
Participación controladora		3,545	2,938
Participación no controladora		16	32
		\$ 3,561	\$ 2,970
Utilidad por acción (cifras en pesos)	3.q y 18	\$ 2.05	\$ 1.80

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas

C.P. Jorge Alberto Reyes Mora
Director de Contraloría

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en millones de pesos)

	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD NETA DEL AÑO	PRIMA PAGADA EN ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	OTRAS PARTIDAS DE PÉRDIDA INTEGRAL	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL CAPITAL CONTABLE
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 1,253	\$ 977	\$ 550	\$ 55,415	\$ 3,686	\$ (250)	\$ (1)	\$ 61,630	\$ 258	\$ 61,888
Traspaso del resultado del año anterior				3,686	(3,686)					-
Reducción de capital contable de participación no controladora (nota 18)									(92)	(92)
Dividendos pagados (nota 18)				(700)				(700)	(61)	(761)
Utilidad integral					3,235		(297)	2,938	32	2,970
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,253	977	550	58,401	3,235	(250)	(298)	63,868	137	64,005
Traspaso del resultado del año anterior				3,235	(3,235)					-
Reducción de capital contable de participación no controladora (nota 18)									(7)	(7)
Dividendos pagados (nota 18)									(14)	(14)
Utilidad integral					3,681		(136)	3,545	16	3,561
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (nota 18)	\$1,253	\$ 977	\$ 550	\$ 61,636	\$ 3,681	\$ (250)	\$ (434)	\$ 67,413	\$ 132	\$ 67,545

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas


C.P. Jorge Alberto Reyes Mora
Director de Contraloría

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en millones de pesos)

	2020	2019
Recursos generados por las operaciones:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 5,813	\$ 5,303
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	3,180	3,159
Ganancia por venta de activos fijos	(141)	(211)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	395	519
Otras partidas	(75)	(17)
Costos financieros reconocidos en resultados	3,124	3,664
	12,296	12,417
Cambios en el capital de trabajo:		
Clientes, neto	130	131
Inventarios	6,532	(4,602)
Proveedores	(4,007)	602
Otras cuentas por cobrar	1,126	(1,190)
Otras cuentas por pagar	254	1,318
Impuestos a la utilidad pagados	(1,887)	(2,305)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	14,444	6,371
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	(943)	(1,678)
Aportación de capital social en asociadas	(760)	(632)
Préstamos otorgados a asociada	-	(300)
Venta de activo fijo	53	369
Otros conceptos de inversión	193	(193)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,457)	(2,434)
Actividades de financiamiento:		
Financiamientos obtenidos	115,563	210,840
Pagos de financiamientos	(119,178)	(210,269)
Intereses pagados	(3,124)	(3,664)
Pagos de arrendamientos	(542)	(452)
Dividendos pagados	-	(700)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(7,281)	(4,245)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes	5,706	(308)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1,921	2,229
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 7,627	\$ 1,921

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas


C.P. Jorge Alberto Reyes Mora
Director de Contraloría

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en millones de pesos)

1. Actividades

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Soriana, la Compañía o el Grupo), es una empresa del sector comercial en México de capital 100% mexicano, fundada en 1968, que opera varios formatos de tiendas de autoservicio comercializando una extensa línea de productos de alimentos, ropa, mercancías generales, productos para la salud y servicios básicos para el hogar, bajo los esquemas de menudeo, medio mayoreo y mayoreo. Las acciones representativas del capital social de Soriana cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1987, bajo la clave de pizarra SORIANA. El domicilio de la Compañía es Alejandro de Rodas. 3102-A, Col. Cumbres 8° Sector, CP 64610, Monterrey, N.L., México.

Para consolidar su posición en la industria, Soriana cuenta con una importante plataforma de tiendas la cual se encuentra respaldada por un programa permanente de crecimiento, considerándose uno de los más importantes empleadores del país. Soriana finaliza el ejercicio 2020 con presencia en 282 municipios en los 32 estados de la República Mexicana y 4.0 millones de metros cuadrados de área de piso de venta distribuidos a través de sus 5 principales formatos de tienda. Al cierre del 2020 cuenta con un total de 795 tiendas en los siguientes formatos: 368 Soriana Híper, 163 Soriana Mercado, 125 Soriana Súper, 105 Soriana Express y 34 City Club.

Adicionalmente, la Compañía opera 93 tiendas de conveniencia bajo el nombre de Súper City y realiza actividades del giro inmobiliario que comprenden el arrendamiento y administración de locales que forman parte del área comercial anexa a las tiendas, así como a la realización de desarrollos comerciales, entre otros.

Durante 2016 Soriana concretó la asociación con la empresa chilena S.A.C.I. Falabella (Falabella), para el desarrollo conjunto de un negocio de tiendas especializadas enfocadas al mejoramiento y construcción del hogar en México a través de la constitución de la empresa Sociedad Distribuidora de Mejoramiento del Hogar y Construcción, S.A.P.I. de C.V. (Sodimac México, compañía asociada). Al cierre del 2020 se han aperturado 6 tiendas de este tipo de formato en el país. Como parte de esta asociación y de forma paralela, en 2017 se inició la implementación de un nuevo modelo de negocio financiero en conjunto con Soriana, el cual consiste en el desarrollo de una oferta integrada de servicios y productos de crédito y servicios financieros, los cuales se están brindando en las tiendas de Sodimac México, así como en las tiendas de los formatos actuales de Soriana, la oferta de servicios son prestados a través de la empresa Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Compañía No Regulada, (Falabella Soriana, compañía asociada). Al 31 de diciembre de 2020 a través de 155 módulos financieros que operan en las tiendas de los formatos de Soriana y Sodimac México se otorgan créditos enfocados en la originación de tarjetas de crédito.

El término "La Compañía" como se utiliza en este informe, se refiere a Soriana en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

2. Bases de presentación

A. APLICACIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("IFRS" O "IAS" POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y NUEVAS INTERPRETACIONES QUE SON OBLIGATORIAS A PARTIR DE 2020

En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IFRS 9, IAS 39, y la IFRS 7)

Las modificaciones en la reforma de la tasa de interés de referencia abordan cuestiones que afectan la información financiera del período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y abordan las implicaciones para los requisitos específicos de contabilidad de coberturas y revelaciones en la IFRS 9, IAS 39 y IFRS 7. Las modificaciones también aclaran que las entidades continuarían aplicando ciertos requisitos de contabilidad de coberturas suponiendo que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos y los flujos de efectivo del instrumento de cobertura no se alterarán como resultado de la reforma del índice de referencia de tasa de interés. La Compañía concluyó que esta modificación no tuvo efecto en los estados financieros consolidados.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la IFRS 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la IFRS 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la IFRS 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento. Debido a que la Compañía, en su carácter de arrendatario, no fue beneficiada de manera relevante por concesiones de renta en las unidades que tiene bajo arrendamiento, esta modificación no ha tenido efecto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Impacto inicial de la aplicación de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empieza a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún efecto en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del Marco Conceptual que se refieren al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia (el Marco Conceptual del IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del IASB de 2010, o el nuevo y revisado Marco Conceptual de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

Modificaciones a la IFRS 3 Definición de un negocio

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la IAS 1 y a la IAS 8 Definición de materialidad

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

La definición de "material" en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

B. IFRS NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES A LA FECHA

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas IFRS revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- Fase 2 de la reforma de las tasas de interés de referencia (IBOR – Modificaciones a la IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16)
- IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones), Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
- Modificaciones a IAS 1, Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes
- Modificaciones a IFRS 3, Referencias al marco conceptual
- Modificaciones a IAS 16, Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados
- Modificaciones a IAS 37, Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato
- Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 – 2020, Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera e IFRS 9 Instrumentos Financieros

Fase 2 de la reforma de las tasas de interés de referencia (IBOR – Modificaciones a la IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16)

Las tasas interbancarias de referencia como la LIBOR, EURIBOR y TIBOR, que representan el costo de obtener fondos no garantizados, han sido cuestionadas sobre su viabilidad como referencias de financiamiento en el largo plazo. Los cambios en la reforma a las tasas de interés de referencia en su fase 2, se refieren a las modificaciones de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requerimientos de cobertura contable y de revelación de instrumentos financieros.

Con respecto a la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, el IASB introdujo un expediente práctico que implica la actualización de la tasa de interés efectiva. Por su parte, con respecto a la contabilidad de coberturas, las relaciones y documentaciones de coberturas deben reflejar las modificaciones a la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo a cubrir. Las relaciones de cobertura deberán cumplir todos los criterios para aplicar contabilidad de cobertura, incluyendo los requerimientos de efectividad.

Finalmente, con respecto a las revelaciones, las compañías deberán revelar cómo están administrando la transición hacia tasas alternativas de referencia y los riesgos que puedan surgir de la transición; además, deberán incluir información cuantitativa sobre activos financieros y pasivos financieros no derivados, así como instrumentos financieros no derivados, que continúen bajo las tasas de referencia sujetas a la reforma y los cambios que hayan surgido a la estrategia de administración de riesgos.

Estas mejoras son efectivas a partir del 1 de enero de 2021 con aplicación retrospectiva, sin que se requiera rehacer los periodos comparativos. Sin embargo, la Compañía a la fecha aún no ha iniciado con el análisis del efecto que se podría generar por la transición hacia las tasas alternativas de referencia debido a que aún no están disponibles en el mercado; sin embargo, se estima que el efecto no será significativo.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones a IAS 1 Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a IAS 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la compañía también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos, mientras se lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En cambio, una entidad debe reconocer en el estado de resultados los ingresos de la venta de dichos elementos producidos, y el costo de producirlos.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la Compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Compañía deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la Compañía no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la Compañía aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la Compañía debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación a dos normas.

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Las modificaciones permiten que una subsidiaria que adopta las IFRS por primera vez después de su controladora, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos reportados por su controladora, y basado en la fecha de transición de la controladora a las IFRS.

La modificación es efectiva para periodos que inician en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

Las modificaciones especifican los costos que una compañía deberá considerar en la evaluación para concluir si el refinanciamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando que una compañía incluye solo los costos pagados o recibidos entre la compañía (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la compañía aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

C. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las IFRS, emitidas por el IASB y que son vigentes al 31 de diciembre de 2020.

D. NEGOCIO EN MARCHA

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, generando un problema de salud pública en México y en el mundo. Esta situación ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes áreas geográficas en donde opera la Compañía y a su vez las autoridades han tomado ciertas medidas sanitarias e iniciado un proceso de vacunación a la población para detener la propagación de este virus.

Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, la Compañía estuvo monitoreando y analizando durante el año 2020:

- El nivel de ventas, que por pertenecer a uno de los sectores más defensivos al ofrecer productos de consumo de primera necesidad al público en general, lejos de haber visto un impacto negativo en las ventas por motivos de la pandemia, estas se han mantenido estables.
- La aplicación de un control estricto sobre el gasto operativo así como en las inversiones de capital.
- Las necesidades, disponibilidades de efectivo y las líneas de crédito disponibles, a efectos de mantener un adecuado funcionamiento operativo, una estructura financiera sana y asegurar la liquidez de la Compañía.
- La evaluación de las razones financieras e impactos en obligaciones contractuales de deuda.

Es importante mencionar que no se identificaron efectos adversos que impacten la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.

E. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que se valúan a valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

F. CLASIFICACIÓN DE COSTOS Y GASTOS

Los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales han sido preparados en base a su función, por lo cual se presenta, el costo de ventas separado de los demás costos y gastos generales, así como la utilidad de operación, lo cual permite un mejor entendimiento del desempeño operativo del negocio.

G. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los de Soriana y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control de acuerdo con la IFRS 10, "Estados financieros consolidados" se obtiene cuando Soriana:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha Compañía, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la compañía en la que invierte.

La Compañía reevalúa si controla una compañía si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las principales subsidiarias de Soriana, de las cuales posee un 100% de sus acciones son:

- Tiendas Soriana, S. A. de C. V. ("Tiendas Soriana", empresa operadora de tiendas de autoservicio).
- CCM SOR, S. A. de C. V. ("CCM", empresa tenedora de acciones).
- Compañías de servicios que agrupan varias empresas.
- Compañías del sector inmobiliario que agrupa varias empresas.

Todos los saldos y transacciones realizadas entre y con las subsidiarias de la Compañía han sido eliminados para efectos de la consolidación.

H. MONEDA FUNCIONAL

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las Compañías que conforman Soriana se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada Compañía, es decir, su "moneda funcional". Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos y han sido redondeados a millones, a menos que se especifique lo contrario. La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano.

I. RECLASIFICACIONES

El estado consolidado de posición financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 ha sido reclasificado en el rubro de Impuesto sobre la renta diferido para conformar su presentación con la utilizada en 2020.

3. Políticas contables significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, seguidas por Soriana y sus subsidiarias:

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de exigibilidad a corto plazo en instrumentos de alta liquidez y sujetos a riesgos poco importantes de cambio de valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto a la fecha de inversión y la del estado de posición financiera consolidado, se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales como producto financiero.

B. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican como sigue:

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- la Compañía podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía solamente mantiene activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo y para obtener en fechas específicas flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, por lo tanto, estos son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo o, cuando es apropiado, un periodo menor; dicho importe representa el valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar de clientes y préstamos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de las cuentas por cobrar de clientes y préstamos. El deterioro se reconoce reduciendo el valor del activo a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Para otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y deuda) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Otros pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, deuda y obligaciones por arrendamiento financiero. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el importe neto se presenta en el estado consolidado de posición financiera, si y solo si, i) se tienen el derecho legal de compensar dichas cantidades y ii) si se tiene la intención de compensar al momento de realizar el activo y pasivo en forma simultánea.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

C. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y COBERTURA DE RIESGOS

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio y en la tasa de interés, ligados al dólar americano y la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIE) respectivamente, la Compañía evalúa la utilización de instrumentos financieros derivados, empleando principalmente los forwards, cross currency swap por coberturas de tipo de cambio y los swaps de tasa de interés para coberturas de tasa de interés. La política de la Compañía consiste en realizar primordialmente operaciones con fines de cobertura en la utilización de instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce inicialmente todos los instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de posición financiera a sus respectivos valores razonables ya sea como activos financieros o como pasivos financieros de conformidad con los derechos y obligaciones establecidos en los mismos contratos. La política de Soriana de contratar Instrumentos Financieros Derivados, se da primordialmente para efectos de cobertura relacionados con la actividad operativa y de negocio de la Compañía incluyendo ciertas coberturas relacionadas a la deuda con costo incurrida por la Compañía, así como para cubrir pasivo en moneda extranjera relacionado con la mercancía de importación que comercializa en las tiendas y cuya finalidad es salvaguardar la liquidez de la Compañía y los intereses de los accionistas, disminuyendo el riesgo de exposición a variables externas del mercado, como pueden ser riesgos de tipo de cambio y tasas de interés entre otros. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados continúan midiéndose a valor razonable, con cambios reconocidos en el estado consolidado de resultados, a menos que el derivado esté designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos originados principalmente por las actividades operativas del negocio y cumplen con todos los requisitos de cobertura. Al inicio de las relaciones de cobertura, la Compañía documenta el objetivo y la estrategia de administración de riesgos para realizar la cobertura. Adicionalmente, también se documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía realiza pruebas para determinar si el instrumento de cobertura es altamente efectivo al compensar cambios en los valores razonables o flujos de efectivo del derivado y la partida cubierta.

Los derivados designados como coberturas contables reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate, (i) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (ii) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en otros resultados integrales y se reciclan a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; y (iii) cuando son de cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero, la porción efectiva se reconoce en otros resultados integrales y la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados. El importe reconocido en otro resultado integral es reclasificado a resultados como un ajuste por reclasificación en el momento de la disposición de la operación en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2029, la Compañía mantiene únicamente coberturas de flujo de efectivo.

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de flujo de efectivo, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año" y se acumula en la partida de valuación de instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción no efectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del año y se incluye en el costo financiero, neto, dentro de los estados de resultados y otros resultados integrales.

Los montos previamente reconocidos en "Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año" y acumulados en el capital contable se reclasifican a la ganancia o pérdida en los períodos en que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro del estado de resultados y otros resultados integrales, que la partida cubierta reconocida.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado, ejercido o cuando la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en "Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año" y acumulada en capital contable, permanece en el capital contable y se reconoce cuando la transacción se ha efectuado y es reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que ocurra un pronóstico de cobertura, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce inmediatamente en resultados. La Compañía cuenta con un comité de riesgos financieros y está integrado por los principales funcionarios del área de finanzas, el cual es el encargado de analizar y evaluar las diferentes alternativas de derivados, a efectos de su aprobación para la contratación de los mismos. El comité de riesgos financieros informa al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración de las contrataciones realizadas, todo esto para cumplir con las estrategias financieras de la Compañía.

La Compañía tiene como política la de contratar los Instrumentos financieros derivados con instituciones financieras de alta solvencia y comprobada calidad crediticia.

La Compañía se designa a sí misma como agente de cálculo para realizar las valuaciones de sus posiciones de instrumentos financieros derivados. Así mismo, la Compañía realiza estimaciones periódicas para monitorear el comportamiento de los factores de riesgo (tasa de interés y tipo de cambio), permitiéndole evaluar permanentemente el resultado de las coberturas contratadas. La Compañía mantiene un control interno de comparar sus valuaciones con las valuaciones que son enviadas por las contrapartes.

D. INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Los inventarios se registran al costo de adquisición y se valúan al costo promedio determinado a través del control de inventarios perpetuos.

El costo de ventas queda valuado al costo promedio de las fechas en que se efectuaron las ventas.

Las bonificaciones sobre compras obtenidas de los proveedores se reconocen como parte del valor del inventario y se registran a resultados conforme sea desplazada la mercancía de la cual se obtuvo dicha bonificación.

E. ACTIVOS Y PASIVOS DISPONIBLES PARA SU VENTA

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo, esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su estado actual. La Compañía suspende la depreciación de dichos activos, desde el momento en que son clasificados como disponibles para la venta.

Se presentan en los estados consolidados de posición financiera en el corto plazo debido a que la Compañía estima realizarlos en un período menor a un año y, se encuentran registrados al menor de su valor en libros o al valor razonable menos los costos de disposición.

Como se revela en la nota 8, durante el mes de octubre 2015, Soriana recibió la notificación de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) sobre una resolución favorable con condiciones, respecto al acuerdo de compra que celebró en su momento con Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. (CCM). En dicha resolución la COFECE estableció la obligación a la Compañía de efectuar la venta de 12 de las 143 tiendas adquiridas de CCM. Soriana presenta en su estado consolidado de posición financiera, los activos y pasivos disponibles para su venta relacionados con las tiendas que serán desinvertidas por la Compañía a fin de dar cumplimiento a la resolución emitida por dicha autoridad. Al cierre del año 2020, la Compañía ha concretado la venta de seis tiendas, quedando pendiente por desinvertir seis tiendas de las adquiridas a CCM.

F. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y DERECHOS DE USO, NETO

La Compañía reconoce la adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo a costo histórico y se presenta neto de su depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta considerando su valor residual con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Compañía, con la finalidad de que se deprecien en forma separada por cada uno de los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento (componentes). A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas por la Compañía en sus activos:

EDIFICIOS:	
Obra negra	80 años
Instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y red de datos	25 años
Acabados	15 años
Mobiliario y equipo	3 - 15 años
Equipo de transporte	3 - 12 años
Mejoras a propiedades arrendadas	De acuerdo con los años de vigencia del contrato de arrendamiento o su vida útil, el menor.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los costos por préstamos relacionados directamente con la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial hasta que estén listos para su uso, se adicionan al costo de esos activos durante la fase de construcción y hasta su inicio de operación y/o explotación. El ingreso obtenido por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de utilizar en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser calificados. Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre los años de vigencia del contrato, tomando en cuenta las renovaciones existentes en el contrato y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso, refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Se presentan implícitos dentro del rubro de terrenos y edificios ya que en ambos casos se mantienen a su costo histórico.

G. INVERSIONES EN ACCIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Una compañía asociada es una compañía sobre la cual se tiene influencia significativa, que no califica como subsidiaria ni negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, los activos y pasivos de las compañías asociadas y negocios conjuntos son incorporados a los estados financieros consolidados de la Compañía utilizando el método de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada y negocio conjunto, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones en lo individual.

Las pérdidas de una compañía asociada y negocio conjunto en exceso a la participación de la Compañía en la misma se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya efectuado pagos en nombre de la asociada y negocio conjunto.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada y el negocio conjunto reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, después de su revaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Los requerimientos de IAS 36 "Deterioro de Activos" se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada y/o negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros del total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36, en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

Si Soriana efectúa una transacción con una compañía asociada y negocio conjunto, se eliminan las utilidades y pérdidas no realizadas de manera proporcional respecto a la participación de la Compañía en dicha asociada y negocio conjunto.

La participación en los resultados de los negocios conjuntos de la Compañía asciende a:

	2020	2019
Falabella Soriana	\$ (187)	\$ (254)
Sodimac México	(206)	(266)
Otros	(2)	1
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	\$ (395)	\$ (519)

Como se menciona en la nota 1, durante el año 2016 Soriana concretó la asociación con Falabella surgiendo los negocios de Sodimac México y Falabella Soriana. Al cierre del 2020, el negocio de SODIMAC México ha realizado la apertura de 6 tiendas, mientras que el de Falabella Soriana continuó con la operación de módulos financieros en las tiendas de los formatos Soriana y Sodimac México.

En 2020 Soriana realizó aportaciones de capital social en efectivo en Sodimac México y Falabella Soriana por \$410 y \$350, respectivamente, mientras que el año 2019 Soriana realizó aportaciones de capital social en efectivo en SODIMAC México y Falabella Soriana por \$307 y \$325, respectivamente. Adicionalmente, como se menciona en la nota 12, el 5 de julio de 2019 se aprobó en acta de resoluciones unánimes de accionistas de Sodimac México una capitalización de financiamientos e intereses de \$731, con lo cual Soriana aumentó su participación en el capital social de Sodimac México.

Inmobiliaria Sodimeg, S.A. de C.V. (Sodimeg), anteriormente subsidiaria de Soriana, celebró el 11 de diciembre de 2020 una asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en la que una subsidiaria de Falabella así como la compañía tenedora o "holding" de SODIMAC México realizaron aportaciones de capital social a dicha sociedad, logrando así obtener el 50% del capital social de Sodimeg, por lo cual a partir de ese momento, Sodimeg dejó de ser subsidiaria de Soriana y se reconoció como compañía asociada en los estados financieros consolidados de la Compañía. La participación en resultados de asociada y negocio conjunto de Sodimeg se presenta en Sodimac México. Esta transacción y los efectos de la desconsolidación de Sodimeg generó a la Compañía una utilidad contable de \$100.

H. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Compañía, menos los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos sobre la renta y IAS 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Compañía, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Compañía en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Compañía en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

I. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía clasifica los activos intangibles según su vida útil estimada en dos tipos: de vida indefinida y de vida definida.

Los activos intangibles de vida indefinida se reconocen al costo de adquisición. Los derechos sobre puntos de venta, así como ciertos contratos favorables y una marca comercial icónica asociados con la adquisición de CCM han sido clasificados como de vida indefinida.

La Compañía registra los activos intangibles con vida definida a su costo menos la amortización acumulada. El software adquirido se mide a su costo menos la amortización acumulada. Los desembolsos efectuados para la adquisición y desarrollo de software se capitalizan cuando éstos clasifican como actividades de desarrollo y genera beneficios económicos futuros para la Compañía y estos se puedan medir confiablemente, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de las mismas determinadas por la Compañía. Dicha amortización se registra como parte de los gastos generales.

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el activo intangible de vida indefinida, representado principalmente por derechos sobre puntos de venta, fueron asignados a las tiendas de autoservicio adquiridas de Gigante y ciertos contratos favorables y una marca comercial icónica asociados con la adquisición de CCM fueron asignados a las tiendas de autoservicio adquiridas de CCM. Los siguientes factores son considerados para la evaluación del valor de recuperación para propósitos de las pruebas de deterioro:

- La tasa de crecimiento de perpetuidad estimada en base a la inflación de la economía en la que opera la Compañía.
- La tasa de descuento basada en el costo ponderado de capital y las variables a considerar de los participantes del mercado.
- El tamaño del mercado en el que las tiendas de autoservicios operan para efectos de la estimación de los valores recuperables.
- El comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso.
- Los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente con base en proyecciones financieras de un valor de perpetuidad, considerando estimaciones a la fecha de valuación basadas en el presupuesto aprobado por la administración que incluyen las últimas tendencias conocidas de las tiendas de autoservicios y de la industria.

J. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES

La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados, de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año e independientemente que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

La Compañía empleando la IAS 36 "Deterioro de Activos" identifica el posible deterioro del activo intangible de vida indefinida aplicando la metodología del valor presente considerando para ello la unidad generadora de efectivo al nivel del segmento operativo establecido por la Compañía conforme a la IAS 8 "Segmentos".

K. ARRENDAMIENTOS

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales), así como los arrendamientos cuya renta sea calculada sobre una base variable. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto de arrendamiento según lo permitido por la IFRS 16.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre los años de vigencia del contrato, tomando en cuenta las renovaciones existentes en el contrato y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso, refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del rubro de inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto.

La Compañía aplica IAS 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Gastos generales" en el estado consolidado de resultados.

La Compañía como arrendador:

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

L. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**Plan de beneficios de contribución definida**

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

Plan de beneficios definidos

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluye prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones actuariales que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales y el retorno de los activos del plan (excluyendo los intereses), se reconocen dentro de la utilidad integral y no se reciclan a resultados. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas y gastos de operación en el estado consolidado de resultados y presenta el costo neto por intereses dentro del costo financiero en el estado consolidado de resultados. Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan.

Una de las subsidiarias de la Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que consiste en un pago único con base en su remuneración, de acuerdo a la edad y años de servicio.

Las utilidades y pérdidas actuariales que se originan de los ajustes basados en la experiencia y modificaciones en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce en resultados al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios directos a empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional e incentivos.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos generales en el estado de resultados consolidado; se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I y II del artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

M. PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del periodo de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

N. TRANSACCIONES EN DIVISAS Y DIFERENCIAS CAMBIARIAS

Los activos y pasivos monetarios en divisas, principalmente dólares americanos, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha en el estado consolidado de posición financiera, se registran dentro del costo financiero, neto.

O. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

De conformidad con la IFRS 15 los ingresos por venta de mercancía se reconocen cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño se trasfiere al cliente, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan las mercancías en el piso de venta, y los otros ingresos propios del giro, al momento en que se devengan.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

La Compañía a través de su Programa de Lealtad, realiza ciertas promociones en las cuales otorga incentivos para los clientes, cuyo valor está relacionado ya sea a un porcentaje del precio de venta (por ejemplo dinero electrónico) o a través del otorgamiento de puntos por las compras realizadas de mercancía. Los puntos o dinero electrónico pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras dentro de las tiendas de la Compañía; así mismo, mediante el programa Payback los clientes de Soriana pueden redimir los puntos o dinero electrónico generado en las compras de mercancía en ciertos establecimientos inscritos en dicho programa. La promesa de otorgarles un incentivo a los clientes es una obligación de desempeño por separado. La venta de mercancías y la entrega de puntos o dinero electrónico de acuerdo al Programa de Lealtad, se registran como transacciones de ingresos compuestos por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida (puntos o dinero electrónico otorgados) se distribuye entre las mercancías que lo generaron. La contraprestación asignada a los beneficios del programa se valúa con referencia a su valor razonable (el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado). Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial, siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los puntos o dinero electrónico hayan sido utilizados por el cliente.

La Compañía registra como agente las comisiones relacionadas con las transacciones por venta de tiempo aire.

P. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

Q. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción común se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a la controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. No existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas.

4. Estimaciones y juicios contables críticos

La administración de la Compañía utiliza para la preparación de los Estados Financieros Consolidados ciertas estimaciones y supuestos basados en la experiencia histórica y otros factores que considera pertinentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones realizadas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- Reconocimiento de ingresos relacionados con el Programa de Lealtad, ver nota 3o.
- Determinación del derecho de uso y del pasivo de los arrendamientos, que incluyen principalmente periodo de vigencia en función de las cláusulas de prórroga, tasas de descuentos, identificación si un contrato incluye un arrendamiento, ver notas 3k. y 11.
- Deterioro de los activos tangibles e intangibles con vida indefinida, ver nota 3i., 3j. y 10.
- Vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo, ver notas 3f. y 9.
- Determinación de los valores razonables de los activos netos adquiridos en la compra de CCM, ver 3h, y 8.

- Clasificación de los activos disponibles para la venta, así como el pasivo asociado a dichos activos, ver notas 3e y 8.
- Deterioro del crédito mercantil, ver notas 3i y 10.
- Determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura, ver nota 3c. y 13.
- Supuestos utilizados en los pasivos de planes de beneficios definidos, ver nota 3l. y 17.
- Estimaciones por la probabilidad de incumplimiento y tasa de recuperación en la aplicación del modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro en los activos financieros, ver nota 3b. y 6.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa se muestra a continuación:

	2020	2019
Efectivo y bancos	\$ 1,870	\$ 1,451
Equivalentes de efectivo	5,757	470
	\$ 7,627	\$ 1,921

6. Clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2020	2019
Cuentas por cobrar a clientes, neto de la provisión por deterioro	\$ 820	\$ 972
Deudores diversos	519	556
Impuestos a favor	1,055	2,728
Impuestos por acreditar	5,062	4,573
Otras	174	208
Otras cuentas por cobrar	6,810	8,065
	\$ 7,630	\$ 9,037

CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

Las cuentas por cobrar a clientes se clasifican como cuentas por cobrar por lo tanto se valúan al costo amortizado.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la administración de la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

Las cuentas por cobrar a clientes revelados en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa. El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas al 31 de diciembre es como sigue:

	2020	2019
Saldo corriente	\$ 539	\$ 695
A 30 días	53	87
31 - 60 días	56	52
Más de 61 días	172	138
Saldo de clientes, neto	\$ 820	\$ 972

Los movimientos de la provisión por deterioro de clientes se analizan como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 891	\$ 905
Provisión por deterioro de cliente y otras cuentas por cobrar	45	4
Cuentas por cobrar canceladas	(6)	(18)
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 930	\$ 891

IMPUESTOS A FAVOR

Los saldos de impuestos a favor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran principalmente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a favor, que resultan de presentar los pagos provisionales de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.

IMPUESTOS POR ACREDITAR

Los principales saldos de los impuestos por acreditar provienen del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y para que sean acreditables se requiere que hayan sido efectivamente pagados.

7. Inventarios

	2020	2019
Inventario mercancía para la venta	\$ 27,438	\$ 33,114
Mercancía en tránsito	277	892
Valor neto de inventarios	\$ 27,715	\$ 34,006

8. Activos calificados como disponibles para su venta y sus pasivos relacionados

Con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución favorable con condiciones emitida por la COFECE referente a la adquisición de CCM, recibida el 15 de octubre de 2015 mediante el expediente de concentración CNT-021-2015, Soriana informó el 27 de enero de 2016, que iniciaba formalmente el proceso de venta y desinversión de 12 tiendas de las 143 adquiridas a CCM. A la fecha de este informe, el proceso de desinversión sigue en marcha.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Compañía llevo a cabo diferentes estrategias a fin de recibir propuestas de compra de parte de competidores y operadores del sector de autoservicios en general, desarrolladores inmobiliarios, fondos de inversión y a cualquier persona física o moral que sean independientes y autónomas a la Compañía con interés de participar en este proceso de venta y operar dichas unidades de negocio en los términos de las condiciones planteadas por la COFECE. Al cierre del año 2020, la Compañía ha concretado la venta de seis tiendas, quedando pendiente por desinvertir seis tiendas de las adquiridas a CCM.

Los activos disponibles para su venta se integran como sigue:

	2020	2019
Inmuebles y equipo	\$ 655	\$ 1,170
Inventario de mercancía	117	360
Total de activos clasificados como disponibles para su venta	772	1,530
Pasivo relacionado con activos disponibles para su venta	94	172
Neto disponibles para su venta	\$ 678	\$ 1,358

Las cifras corresponden a los activos y pasivos que están siendo parte del proceso de desinversión que está llevando a cabo la Compañía, los cuales deben de ser considerados de manera separada al resto de los activos y pasivos de Soriana.

9. Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	ADICIONES		TRASPASOS		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
INVERSIÓN:						
Terrenos	\$ 30,890	\$ 70	\$ (4)	\$ -	\$ 149	\$ 31,105
Edificio y construcciones	39,118	425	(257)	33	64	39,383
Mobiliario y equipo de oficina	27,011	345	(467)	-	98	26,987
Derecho de uso de activos arrendados	10,827	742	(348)	-	-	11,221
Proyectos en proceso	455	58	-	(33)	(32)	448
Inversión total	108,301	1,640	(1,076)	-	279	109,144
DEPRECIACIÓN:						
Edificio y construcciones	(11,187)	(914)	51	-	(76)	(12,126)
Mobiliario y equipo de oficina	(18,646)	(1,295)	319	-	(47)	(19,669)
Derecho de uso de activos arrendados	(1,461)	(816)	65	-	-	(2,212)
Total depreciación acumulada	(31,294)	(3,025)	435	-	(123)	(34,007)
Inversión neta	\$ 77,007	\$ (1,385)	\$ (641)	\$ -	\$ 156	\$ 75,137

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ADICIONES		TRASPASOS		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
INVERSIÓN:						
Terrenos	\$ 30,937	\$ 89	\$ (136)	\$ -	\$ -	\$ 30,890
Edificio y construcciones	40,569	616	(140)	68	(1,995)	39,118
Mobiliario y equipo de oficina	26,663	741	(393)	-	-	27,011
Derecho de uso de activos arrendados	-	9,450	(618)	-	1,995	10,827
Proyectos en proceso	469	54	-	(68)	-	455
Inversión total	98,638	10,950	(1,287)	-	-	108,301
DEPRECIACIÓN:						
Edificio y construcciones	(11,131)	(904)	37	-	811	(11,187)
Mobiliario y equipo de oficina	(17,595)	(1,357)	306	-	-	(18,646)
Derecho de uso de activos arrendados	-	(762)	112	-	(811)	(1,461)
Total depreciación acumulada	(28,726)	(3,023)	455	-	-	(31,294)
Inversión neta	\$ 69,912	\$ 7,927	\$ (832)	\$ -	\$ -	\$ 77,007

(1) Principalmente reclasificación de inmuebles, mobiliario y equipo relacionados a tiendas que estaban clasificados anteriormente en el rubro de activos disponibles para su venta, así como por baja de inmueble por desconsolidación de Sodimeg (ver nota 3g.)

El gasto por concepto de depreciación cargada a resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$3,025 y \$3,023, respectivamente.

Los saldos de derecho de uso de activos arrendados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen el derecho de uso de inmuebles que asciende a \$10,882 y (\$2,035) y \$10,561 y (\$1,372) de inversión y depreciación, respectivamente, así como un derecho de uso de equipo de transporte de \$339 y (\$177) y \$266 y (\$89) de inversión y depreciación, respectivamente, según lo requerido por la norma IFRS 16.

Los arrendamientos financieros previamente reconocidos según la norma IAS 17, al 1 de enero de 2019 se reclasificaron al rubro derecho de uso de activos arrendados por la adopción de la norma IFRS 16, los cuales ascendían al cierre del ejercicio del 2018 a \$1,995 y (\$811) de inversión y depreciación acumulada, respectivamente.

10. Activos intangibles

	2020	2019
Derechos sobre puntos de venta (1)	\$ 8,834	\$ 8,834
Marca comercial icónica de la adquisición de CCM (1)	2,400	2,400
Derecho de no competencia, neto (2)	2,379	2,379
Contratos favorables (1)	670	670
Otros activos intangibles, neto (2)	2,970	2,803
Crédito mercantil (1)	7,022	7,022
	24,275	24,108
Amortización acumulada	(3,896)	(3,741)
Valor neto de los activos intangibles	\$ 20,379	\$ 20,367

(1) Activos intangibles con vida indefinida.
(2) Activos intangibles con vida definida.

La vida útil que se utiliza para el cálculo de la amortización en el caso de los derechos de no competencia es de 10 años por los activos relacionados en la adquisición de Gigante, el cual terminó de amortizarse en el 2017 y 3 años en el caso de los derechos de no competencia por la adquisición de CCM, el cual terminó de amortizarse en el 2018.

Como parte del proyecto de transformación iniciado por la Compañía en 2011, se han realizado desembolsos para la adquisición y desarrollo del sistema informático SAP, el cual entró en funcionamiento el 1 de enero 2013, año a partir en el que se inició con su amortización, el período de amortización es hasta de 15 años.

Los derechos sobre puntos de venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 representan derechos con una duración indefinida, los cuales fueron adquiridos por Soriana para operar 161 y 166 establecimientos para venta de mercancía, respectivamente, ubicados en distintas áreas geográficas del país y son considerados como un activo intangible de vida indefinida debido a que se considera que dichos establecimientos serían utilizados permanentemente por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo con los cálculos de deterioro sobre los activos de larga duración, se concluyó que no existieron ajustes por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existieron costos por préstamos capitalizados relacionados con activos intangibles calificables.

Las tasas de descuento y de crecimiento de perpetuidad utilizadas para evaluar el posible deterioro de los activos intangibles de vida indefinida por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son como sigue:

	2020	2019
Tasa de descuento	10.3%	11.0%
Tasa de crecimiento de perpetuidad	4.0%	4.0%

Para efectos del cálculo del valor recuperable de las tiendas de autoservicio se utilizan tasas de descuento antes de impuestos, las cuales son aplicadas a los flujos de efectivo después de impuestos.

11. Pasivos por arrendamiento

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de inmuebles con terceros los cuales tienen plazos forzosos, que van desde 5 a 20 años, prorrogables o renovables por al menos otro período igual. Las rentas de estos contratos son desde rentas mínimas fijas y algunas variables en función a un porcentaje de ventas. Adicionalmente, se tienen contratos de arrendamiento de equipo de transporte, los cuales tienen plazos forzosos de 3 años, los cuales tienen establecidas rentas fijas.

A continuación, se detallan los montos de las rentas mínimas o fijas que se pagarán durante los próximos años por los arrendamientos, así como el valor presente de las mismas que representan el pasivo por arrendamiento:

	PASIVO POR ARRENDAMIENTOS	PAGOS MÍNIMOS O FIJAS DE RENTA
2021	\$ 532	\$ 1,609
2022	454	1,481
2023	406	1,390
2024	397	1,340
2025	348	1,252
2026	351	1,217
2027 en adelante	7,539	16,365
	\$ 10,027	\$ 24,654

Los importes reconocidos en el estado de resultados consolidado por el año que terminó al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y que no fueron incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento, por estar relacionados a arrendamientos de bajo valor, de corto plazo o rentas variables ascienden a \$257 y \$269, respectivamente.

Los importes afectados en los estados consolidados de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020	2019
Eliminación de gasto de arrendamiento	\$ 1,500	\$ 1,390
Gasto por depreciación	(816)	(762)
Efecto neto en gastos generales y utilidad de operación	684	628
Gastos financieros	(1,122)	(1,115)
Pérdida antes de las provisiones de impuestos	(438)	(487)
Impuesto sobre la renta diferido	75	84
Pérdida en el estado consolidado de resultados	\$ (363)	\$ (403)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los cambios en el pasivo por arrendamiento que derivan de actividades de financiamiento de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 10,113	\$ 9,929
Nuevos contratos	204	522
Bajas de contratos	(113)	(508)
Modificaciones al saldo del pasivo	365	622
Amortización del pasivo por arrendamiento	(542)	(452)
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 10,027	\$ 10,113

12. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Compañía, han sido eliminados en la consolidación.

Las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendieron a \$166 y \$154, respectivamente, monto integrado por sueldo base y prestaciones. No existe ningún convenio o programa para involucrar a los empleados en el capital de Soriana.

Soriana tienen saldos por cobrar con sus asociadas Sodimac México y Falabella Soriana, al 31 de diciembre de 2020 los saldos son por \$95 y \$14, respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2019 los saldos fueron por \$114 y \$54, respectivamente, los cuales se encuentran en el renglón de clientes en el estado de posición financiera. Así mismo, la Compañía otorgó financiamiento a Sodimac México por un monto de \$689 durante 2018 y 2019, mismo importe que de igual manera otorgó a Sodimac México en préstamo Falabella a través de su subsidiaria en México, el cual devengó intereses a una tasa TIIE a plazo de 28 días más una sobretasa de mercado, el 5 de julio de 2019 se aprobó en acta de resoluciones unánimes de accionistas de Sodimac México la capitalización de los financiamientos totales otorgados y los intereses generados hasta esa fecha por Soriana y Falabella, con lo cual Soriana aumentó su participación en el capital social de Sodimac México por \$731, la subsidiaria de Falabella en México aumentó su participación por la misma cantidad. El ingreso por interés de este préstamo ascendió a \$21 al 31 de diciembre de 2019.

Soriana además realizó operaciones con otras partes relacionadas, las cuales comprenden principalmente transacciones con los accionistas de la Compañía, las operaciones corresponden a ingresos por arrendamientos por \$24 y \$38, ingresos por venta de mercancías por \$217 y \$261, otros ingresos por \$89 y \$111, gastos por rentas por \$5 y \$5 y compras de mercancías por \$446 y \$510 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Los saldos por cobrar de compañías relacionadas con los accionistas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a \$45 y \$57, respectivamente y se encuentran en el renglón de clientes, neto en el estado consolidado de posición financiera. Los saldos por pagar de otras compañías relacionadas con los accionistas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a \$10 y \$5 respectivamente y se encuentran en el renglón de proveedores en el estado consolidado de posición financiera.

13. Instrumentos financieros derivados y coberturas de riesgos

Como consecuencia del monitoreo continuo de los riesgos externos del mercado, como pueden ser riesgos de tipo de cambio y tasas de interés, entre otros, la Compañía ha realizado la contratación de instrumentos financieros derivados (IFD's) para protegerse de estos riesgos.

Soriana efectuó la contratación de deuda bancaria a largo plazo denominada en dólares americanos (USD) a una tasa de interés London Interbank Offered Rate (LIBOR). Para mitigar el riesgo de una probable alza en el tipo de cambio, la Compañía contrató dos IFD's tipo Cross Currency Swap para cubrir ese riesgo, el cual además intercambia tasas de interés variables, en donde Soriana paga tasa TIIE 28 días más una sobretasa y recibe por parte de la contraparte tasa LIBOR más una sobretasa.

A efectos de cubrir el riesgo de una probable alza en la tasa de interés, por los pagos de intereses a tasa variable ligados al movimiento de la Tasa TIIE a 28 días establecidos en una deuda bancaria a largo plazo y en dos financiamientos de títulos de certificados bursátiles (CEBURES 015 y 016) a largo plazo, contraídos como consecuencia de la adquisición de CCM, la Compañía ha contratado IFD's de tipo Interes rate Swap con un Cap e Interes rate Swap, respectivamente, para cubrir dicho riesgo de tasa de interés variable.

Por otra parte, la Compañía contrató un IFD de tipo Equity Swap, en el cual Soriana se compromete a su vencimiento a comprar acciones de Soriana a un precio pactado a la contraparte, así como también se compromete a pagar intereses a la contraparte a una tasa TIIE 28 días más una sobretasa de manera mensual por el periodo que esté vigente el IFD.

El método de valuación para calcular el valor razonable de los swaps consiste en descontar a valor presente los flujos de efectivo de intereses esperados, calculados a partir de la curva de la tasa de la moneda del flujo de efectivo, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte, utilizando el nivel 2 de la jerarquía para obtener el valor razonable.

Soriana, tiene una posición natural larga en pesos mexicanos (MXN), pero de manera recurrente tiene necesidades de USD para el pago de algunos proveedores (momento de liquidación) en donde su cuenta por pagar está en esa moneda, dicha cuenta por pagar se origina por la compra (momento de adquisición) de inventarios de mercancía para la venta. Para mitigar la variabilidad en el tipo de cambio MXN/US al momento de liquidación de la cuenta por pagar, la Compañía ha empleado un programa de cobertura de tipo de cambio MXN/USD el cual consiste en contratar IFD's de tipo forward (FX). Así mismo, eventualmente también se tienen necesidades en euros (EUR) por pago a algunos proveedores en esta moneda, que se origina también por la compra (momento de adquisición) de algunos inventarios de mercancía para la venta para lo cual, también para mitigar la variabilidad al momento de liquidación de la cuenta por pagar en el tipo de cambio MXN/EUR se contratan IFD's de tipo FX.

El método de valuación para calcular el valor razonable de los Forwards de tipo de cambio consiste en obtener el valor presente descontado de la diferencia entre el tipo de cambio pactado y el tipo de cambio forward a la fecha de valuación, utilizando el nivel 2 de la jerarquía para obtener el valor razonable.

El valor razonable y los nocionales cubiertos de los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente, se mencionan en la tabla que se presenta a continuación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PASIVOS

TIPO DE DERIVADO	INICIO	VENCIMIENTO	CONTRAPARTE	VARIABLE DE REFERENCIA	NOCIONAL 2020	VALOR RAZONABLE 2020	NOCIONAL 2019	VALOR RAZONABLE 2019
Interes rate Swap + Cap Corto ⁽¹⁾	Enero 2017	Abril 2022	SANTANDER	TIIE a 28 días	\$ 2,625	\$ (54)	\$ 3,500	\$ (18)
Interes rate Swap ⁽²⁾	Enero 2017	Abril 2021	SANTANDER	TIIE a 28 días	731	(7)	731	(7)
Cross Currency Swap ⁽²⁾	Octubre 2020	Octubre 2025	SANTANDER	Tipo de cambio	75 (USD)	(163)	-	-
Cross Currency Swap ⁽²⁾	Octubre 2020	Octubre 2025	HSBC	Tipo de cambio	75 (USD)	(163)	-	-
Forwards de tipo de cambio ⁽²⁾	2020	2021	HSBC	Tipo de cambio	27 (USD)	(19)	-	-
Forwards de tipo de cambio ⁽²⁾	2019	2020	SANTANDER	Tipo de cambio	-	-	1 (EUR)	(2)
Interes rate Swap ⁽²⁾	Enero 2017	Diciembre 2020	SANTANDER	TIIE a 28 días	-	-	680	(4)
Interes rate Swap ⁽²⁾	Enero 2017	Diciembre 2020	SANTANDER	TIIE a 28 días	-	-	680	(4)
Interes rate Swap ⁽²⁾	Enero 2017	Diciembre 2020	SANTANDER	TIIE a 28 días	-	-	1,054	(6)
Total de instrumentos financieros derivados pasivos ^(*)						\$ (406)		\$ (41)

(*) De los \$(406) al 31 de diciembre de 2020, la cantidad de \$(177) esta presentada en el renglón de otras cuentas por pagar y un importe de \$(229) está presentado en el renglón de otros pasivos a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera. El importe de \$(41) está presentado en el renglón de otras cuentas por pagar en el estado consolidado de posición financiera.

(1) Instrumento financiero derivado designado de negociación contablemente.

(2) Instrumento financiero derivado designado de cobertura contablemente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS ACTIVOS

TIPO DE DERIVADO	INICIO	VENCIMIENTO	CONTRAPARTE	VARIABLE DE REFERENCIA	NOCIONAL 2020	VALOR RAZONABLE 2020	NOCIONAL 2019	VALOR RAZONABLE 2019
Equity Swap ⁽¹⁾	Octubre 2020	Octubre 2023	SANTANDER	Precio de acción	\$ 450	^(*) \$ 129	-	-

(*) Los \$129 al 31 de diciembre de 2020 están presentados en el renglón de otros activos en el activo a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera.

(1) Instrumento financiero derivado designado de negociación contablemente.

(2) Instrumento financiero derivado designado de cobertura contablemente.

Soriana, ha designado los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, en términos de lo establecido por las IFRS y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad. Excepto por el Interes rate Swap contratado con un Cap Corto, el cual, aunque se contrató desde una perspectiva de cobertura económica, por tener un Cap Corto, no se designó como una cobertura contable porque las IFRS no lo permite, por lo tanto, la estructura fue designada como un instrumento de negociación. Este mismo tratamiento se aplica en el caso del Equity Swap contratado, el cual, está ligado al precio de la acción de la Compañía en el mercado, pero que por no cubrir una exposición de riesgo dentro del estado consolidado de posición financiera se designó como un instrumento de negociación. Por el IFD's tipo Interes rate Swap más Cap Corto se ha registrado en resultados \$(35) y \$(91) como pérdida, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, y por IFD's tipo Equity Swap se ha registrado en resultados \$129 como utilidad, al 31 de diciembre de 2020, y se encuentra en el renglón de costo financiero, neto en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la efectividad de los IFD's tipo Interes rate Swap, Cross Currency Swap y FX fueron altamente efectivas. El método para medir la efectividad es la compensación de flujos esperados (valor razonable) el cual consiste en la comparación de los cambios del valor razonable de la posición primaria a través de un derivado hipotético contra el cambio en el valor razonable del derivado, tanto prospectivamente a través de escenarios hipotéticos como retrospectivamente a través de los valores razonables observados. Por el IFD's tipo Interes rate Swap, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en "Otras partidas de pérdida integral" se registraron importes por \$15 como utilidad y \$(108) como pérdida (\$10 como utilidad y \$(76) como pérdida, neto del impuesto sobre la renta), respectivamente, por IFD's tipo Cross Currency Swap, al 31 de diciembre de 2020, en "Otras partidas de pérdida integral" se registró el importe de \$56 como pérdida (\$39 como pérdida, neto del impuesto sobre la renta), por los IFD's tipo FX, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en "Otras partidas de pérdida integral" se registraron importes de \$2 como utilidad y \$(2) como pérdida (\$1 como utilidad y \$(1) como pérdida, neto del impuesto sobre la renta diferido), respectivamente, correspondientes a la porción efectiva de las coberturas.

14. Administración del riesgo de instrumentos financieros

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos financieros propios de su operación, los cuales principalmente son: a) Riesgos de mercado (cambiario y tasas de interés), b) Riesgo de liquidez y c) Riesgo crediticio, por lo que busca administrar los efectos negativos potenciales de ellos en su desempeño financiero. Estos riesgos son evaluados a través de un programa de administración de riesgos, de acuerdo a la valuación de dichos riesgos y a los lineamientos internos.

La administración de la Compañía, identifica dentro de la categoría instrumentos financieros el efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, pasivo por financiamiento y pasivo por arrendamientos. Los valores en libros de las cuentas por cobrar y por pagar, y los pasivos por financiamiento a corto plazo se aproximan a su valor razonable, principalmente por tener vencimientos de corto plazo.

El valor razonable de la deuda a largo plazo y de los pasivos de arrendamientos se determina con el valor de los flujos descontados, excepto por los CEBURES que se determinan a valor de mercado. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con montos, nivel de riesgo crediticio y vencimientos similares, la deuda a largo plazo se compone de créditos bancarios y CEBURES. Los créditos bancarios y los pasivos de arrendamientos se consideran en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. El valor razonable de la deuda que es negociada públicamente (CEBURES) se determina con base a los precios de cotización del mercado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se considera en el nivel 1 en la jerarquía del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor razonable y valor en libros, de los conceptos mencionados anteriormente, son los siguientes:

	2020	2019
Valor en libros	\$ 29,413	\$ 33,347
Valor razonable	29,462	33,123

A) RIESGO DE MERCADO

i. Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio fue de \$19.94 y \$18.87 pesos nominales por dólar americano, respectivamente. A la emisión de estos estados financieros consolidados el dólar americano estaba en \$19.88 pesos nominales por dólar americano.

Las cifras en esta nota están expresadas en millones de dólares americanos (US\$), por ser la moneda preponderante para las transacciones en moneda extranjera de la Compañía. Al 31 de diciembre la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos financieros en moneda extranjera:

	2020		2019	
Activos financieros circulantes	US\$	60	US\$	8
Pasivos financieros a corto plazo		(46)		(61)
Pasivos financieros a largo plazo		(151)		-
Posición pasiva neta de instrumentos financieros	US\$	(137)	US\$	(53)
Equivalente en millones de pesos	\$	(2,731)	\$	(1,000)

Las principales transacciones realizadas por la Compañía en moneda extranjera son:

	2020		2019	
Compras	US\$	208	US\$	259
Equivalente en millones de pesos	\$	4,147	\$	4,881

Una devaluación considerable del tipo de cambio del Peso contra el Dólar americano podría afectar el desempeño económico del país, lo que pudiera repercutir en un menor consumo y consecuentemente se vean afectados los ingresos de la Compañía. Sin embargo, la operación principal de la Compañía no tiene una relación estrecha con fluctuaciones en el tipo de cambio del Peso contra el Dólar por lo que el posible riesgo derivado de este factor es de menor impacto. Adicionalmente, con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario en relación a la deuda contratada en dólares americanos a largo plazo se contrataron dos IFD tipo cross currency swap. Considerando la posición pasiva neta en dólares al 31 de diciembre de 2020 mostrada en la tabla anterior, si se presentase un movimiento de 0.50 pesos en el tipo de cambio del dólar americano (sin considerar los IFD), manteniéndose el resto de los supuestos constantes, se tendría un efecto favorable o desfavorable neto de impuestos en la utilidad de la Compañía, dependiendo el movimiento en el tipo de cambio, de \$48.

Administración del riesgo de tipo de cambio

La Compañía eventualmente administra este tipo de riesgo con operaciones de cobertura, contratando instrumentos financieros derivados tales como forwards y cross currency swap, que lo mitiguen para ciertas transacciones pronosticadas y relacionadas a la operación comercial y financiera del negocio de la Compañía. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuible al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

La deuda con costo de la Compañía se encuentra principalmente contratada en pesos mexicanos. En 2020 se contrató deuda en dólares americanos, para lo cual, con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario se contrataron dos IFD's tipo cross currency swap. Así mismo, una parte relevante de la deuda en dólares con proveedores de mercancía para la venta al cierre de diciembre de 2020 está cubierta con IFD's tipo forwards.

ii. Riesgo tasas de interés

A fin de optimizar el perfil de vencimientos de la deuda existente, originada con el fin de financiar la adquisición de CCM, la Compañía ha incurrido en la contratación de deuda con costo. La Compañía en 2020 obtuvo por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la autorización para un nuevo Programa de Certificados Bursátiles, bajo el amparo de este programa Soriana realizó dos nuevas emisiones de certificados bursátiles de largo plazo, SORIANA 20 y 20-2, la primera emisión está ligada a una tasa TIIE 28 días más una sobretasa, mientras que la segunda está pactada a una tasa de interés fija. Adicionalmente al cierre del 2020 la Compañía tiene un saldo pendiente de pago de la emisión SORIANA 016 realizada en 2016 bajo el anterior Programa de Certificados Bursátiles, la cual está ligada a la tasa TIIE 28 días más una sobretasa. Así mismo, la Compañía ha recurrido a la contratación de préstamos bancarios de corto y largo plazo con diversas instituciones financieras que de igual forma tienen como referencia la tasa TIIE de 28 días para la determinación de la tasa de interés, excepto por una deuda en dólares americanos en la que su tasa de referencia es la LIBOR a 6 meses. Por lo anterior, la exposición al riesgo en tasas de interés de la deuda de la Compañía está relacionada principalmente con la evolución de la TIIE y en menor medida la tasa LIBOR.

A excepción de la deuda emitida por el certificado bursátil SORIANA 20-2, el resto de la deuda con costo de la Compañía se encuentra contratada a tasa variable

Hasta finales del año 2015, la tasa TIIE se había mantenido en niveles estables, derivado de la consistencia y continuidad en las políticas macroeconómicas del país. Sin embargo, desde finales de 2015 y hasta el 2018, las tasas de interés en México se elevaron con el consecuente incremento en la tasa TIIE. Por lo anterior, la administración de la Compañía llevó a cabo diversos análisis a fin de buscar controlar o mitigar dichos efectos por el movimiento en dicha variable, por lo cual, durante el año 2017, para una parte relevante de la deuda a largo plazo a esa fecha, la Compañía contrató IFD's tipo Interes rate Swap con referencia a la TIIE, con el objetivo de cubrir la fluctuación de la TIIE. A partir del año 2019 la tasa TIIE ha ido disminuyendo como consecuencia de una menor inflación, de la reducción de tasas en los mercados internacionales y por la desaceleración económica que se ha presentado en el país. Una variación en la tasa TIIE podría provocar un cambio en los resultados del gasto financiero que está asociado con los niveles de deuda.

De presentarse una variación de 25 puntos base en la tasa TIIE y ésta repercutiera de forma directa en la tasa de rendimiento de las emisiones de deuda y de los préstamos bancarios realizadas por la Compañía, se reflejaría un efecto positivo o negativo, neto de impuestos, en los resultados anuales de la Compañía por un importe de \$30.

B) RIESGO DE LIQUIDEZ

A fin de optimizar el perfil de vencimientos de la deuda existente, originada principalmente para financiar la adquisición de CCM, la Compañía ha realizado emisiones de deuda a través del Programa de Certificados Bursátiles, accedendo al mercado de deuda nacional. Adicionalmente ha recurrido a la contratación de préstamos bancarios de corto y largo plazo. Los vencimientos de principal de la deuda bancaria y bursátil a largo plazo que tiene como obligación la Compañía, han sido programados en cada fecha en función a la expectativa de generación de flujos libre de caja de Soriana, por lo cual la Compañía estima que podrá cumplir oportunamente con sus compromisos adquiridos con sus acreedores.

A la fecha, la Compañía ha podido colocar sus emisiones de deuda en el mercado de manera exitosa y de forma continua durante los últimos años y ha podido acceder a líneas de crédito tanto comprometidas como no comprometidas con diversas instituciones financieras. No obstante lo anterior, la Compañía no puede garantizar que en el futuro contará o tendrá acceso a nuevos recursos financieros, lo cual podría tener un efecto adverso en sus resultados de operación y situación financiera.

Soriana cuenta con líneas de crédito comprometidas con algunas instituciones financieras nacionales que le permiten tener cierta flexibilidad financiera en caso de requerir cubrir ciertos compromisos o incrementar su liquidez. Adicionalmente la Compañía cuenta con líneas de crédito autorizadas no comprometidas con diferentes bancos que le permitirían eventualmente enfrentar cualquier situación de necesidad adicional de efectivo.

La Compañía, a través de su área de Tesorería y Finanzas, realiza proyecciones de flujo de efectivo, dando seguimiento diario de su comportamiento y de los niveles de tesorería, con lo cual le permiten anticipar cualquier evento que pudiera poner en riesgo sus niveles de liquidez para poder enfrentar las diferentes obligaciones de pago a cargo de la Compañía. Así mismo dichas proyecciones del flujo de efectivo y el seguimiento diario del comportamiento de la tesorería, le permiten a la Compañía poder planear y anticipar las acciones necesarias para cubrir oportunamente cualquier necesidad de efectivo que pudiese requerir a futuro la Compañía.

C) RIESGO CREDITICIO

La concentración de riesgo crediticio respecto a las cuentas por cobrar está muy limitada, debido a que principalmente la venta de las mercancías que comercializa se realiza a través de sus tiendas de autoservicio con el público en general, siendo pagada en su inmensa mayoría de contado, contando con una base de clientes muy diversificada, la cual le permite atenuar cualquier riesgo crediticio.

La Compañía considera que la estimación para cuentas de cobro dudoso cubre adecuadamente las cuentas por cobrar que pudieran representar algún riesgo de recuperación. La Compañía reconoce la estimación para cuentas de cobro dudoso en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas.

D) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

La Compañía administra su capital para asegurar que podrá continuar como negocio en marcha buscando equilibrar el rendimiento a sus accionistas con un nivel bajo de riesgo, a través de la optimización de su estructura financiera y de capital. Históricamente la estrategia de la Compañía ha sido reinvertir en forma general las utilidades destinándose los recursos a generar un mayor crecimiento orgánico, buscando con ello mantener una estructura financiera sin deuda, con excepción del financiamiento adquirido para la adquisición de CCM.

El Consejo de Administración revisa de forma anual la estructura de capital de la Compañía.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (deuda generada a través del Programa de certificados bursátiles y créditos bancarios disminuida por los saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Compañía (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas).

15. Pasivos por financiamiento

En octubre 2020 la administración de la Compañía obtuvo por parte de la CNBV, la autorización para iniciar un nuevo programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, hasta por un monto de \$25 mil millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión (UDIS). El plazo para efectuar emisiones al amparo del programa es de cinco años y el monto autorizado para la emisión de certificados bursátiles de corto plazo es hasta por \$6 mil millones de pesos o su equivalente en UDIS. Adicionalmente la Compañía ha incurrido en la contratación de préstamos bancarios de corto y largo plazo con instituciones financieras.

A fin de optimizar el perfil de vencimientos de la deuda existente, originada principalmente por la adquisición de CCM, la Compañía ha incurrido en la contratación de deuda con costo, la cual está en mayor medida denominada en pesos mexicanos y a tasa variable ligada a la tasa TIIE 28 días.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda a corto y largo plazo de Soriana comprende lo siguiente:

	TASA DE INTERÉS (%)	VENCIMIENTO	2020	TASA DE INTERÉS (%)	VENCIMIENTO	2019
CORTO PLAZO						
Crédito simple Santander ⁽²⁾	7.81%	Ene-20	\$ 2,300			
Crédito simple Inbursa ⁽³⁾	7.83%	Ene-20	700			
Deuda bancaria a corto plazo			-			\$ 3,000
CEBURES SORIANA 015 ⁽⁶⁾				8.30%	Dic-20	\$ 2,414
CEBURES SORIANA 016 ⁽⁷⁾	5.19%	Abr-21	\$ 731			
Porción circulante de la deuda bursátil a largo plazo			\$ 731			\$ 2,414
Crédito simple Scotiabank ⁽⁸⁾	5.11%	Ene, Abr, Jul, Oct 21	\$ 1,750	8.45%	Jul, Oct 20	\$ 875
Crédito simple EDC ⁽¹⁰⁾	4.96%	Abr, Oct 21	540	8.43%	Abr, Oct 20	540
Crédito simple EDC ⁽¹³⁾	5.02%	May, Nov 21	1,600			
Hewlett Packard ⁽⁵⁾				4.90%	Jul-20	11
Porción circulante de la deuda bancaria a largo plazo			\$ 3,890			\$ 1,426
Total deuda a corto plazo	5.07%		\$ 4,621	8.11%		\$ 6,840
LARGO PLAZO						
CEBURES SORIANA 020 ⁽¹⁴⁾	5.09%	12-oct-23	\$ 2,700			
CEBURES SORIANA 020-2 ⁽¹⁵⁾	6.37%	09-oct-25	3,800			
CEBURES SORIANA 016 ⁽⁷⁾				8.45%	16-abr-21	\$ 729
Deuda bursátil a largo plazo	5.84%		\$ 6,500	8.45%		\$ 729
Crédito simple EDC ⁽¹⁾	1.43%	07-oct-25	\$ 2,990			
Crédito simple EDC ⁽¹³⁾	5.02%	26-may-23	2,400	8.32%	26-may-23	\$ 4,000
Crédito simple Scotiabank ⁽⁹⁾	6.49%	09-jun-22	2,000			
Crédito simple Scotiabank ⁽⁸⁾	5.11%	09-abr-22	875	8.45%	09-abr-22	2,625
Crédito simple Bancomer ⁽¹²⁾				8.36%	21-oct-24	4,000
Crédito simple Scotiabank ⁽⁴⁾				8.01%	31-ago-21	1,000
Crédito simple Santander ⁽¹¹⁾				8.42%	29-sep-21	3,500
Crédito simple EDC ⁽¹⁰⁾				8.43%	20-oct-21	540
Deuda bancaria a largo plazo	5.59%(**)		\$ 8,265	8.36%		\$ 15,665
Total deuda a largo plazo	5.73%(**)		\$ 14,765	8.36%		\$ 16,394
Total deuda	5.54%(**)		\$ 19,386	8.29%		\$ 23,234

(*) Promedio ponderado de las tasas nominales al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(**) No incluye el crédito bancario (1), debido a que está pactado a tasa LIBOR, el promedio ponderado está basado en la tasa TIIE.

- (1) Crédito simple otorgado por Export Development Canada (EDC) por la cantidad de \$150 millones de USD valor nominal, con fecha de vencimiento el 7 de octubre de 2025 y está pactado a una tasa de interés variable basada en LIBOR a 6 meses más una sobretasa de 1.20%, cuyos intereses se pagan de forma semestral.
- (2) Pagare firmado con Banco Santander, S.A., al 31 de diciembre de 2019 por \$2,300 valor nominal con vencimiento en enero de 2020, el cual está pactado a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.13%.
- (3) Pagare firmado con Banco Inbursa, S.A., al 31 de diciembre de 2020 por \$700 valor nominal con vencimiento en enero de 2020, el cual está pactado a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.13%.
- (4) Crédito en cuenta corriente otorgado por Scotiabank Inverlat, S.A. por la cantidad de \$1,000 valor nominal, con plazo de 24 meses, y a una tasa de interés variable basada en la TIIE más una sobretasa de 0.45%, cuyos intereses se pagaban de forma mensual, con vencimiento de agosto de 2021, el cual se pagó anticipadamente en julio de 2020.
- (5) Crédito otorgado por Hewlett Packard para la compra de equipo de cómputo, con vencimiento en julio de 2020.
- (6) Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos en 2015 por un importe nominal de \$ 7,100 que pagan cupón de intereses cada 28 días a una tasa de TIIE 28 días más una sobretasa de 0.55%. Estos fueron liquidados en su totalidad en diciembre del 2020.
- (7) Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos en 2016 por un importe nominal de \$ 2,150 que pagan cupón de intereses cada 28 días a una tasa de TIIE 28 días más una sobretasa de 0.70%.
- (8) Crédito simple otorgado por Scotiabank Inverlat, S.A. por la cantidad de \$3,500 valor nominal, concebido mediante 8 amortizaciones trimestrales, iguales y consecutivas. La porción circulante por un importe de \$1,750 tiene vencimientos en enero, abril, julio y octubre de 2021, mientras que su porción a largo plazo tiene como vencimiento final el 9 de abril de 2022. Los intereses se pagan de forma mensual a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.625%.
- (9) Crédito en cuenta corriente otorgado por Scotiabank Inverlat, S.A. por la cantidad de \$2,000 valor nominal, con plazo de 24 meses, y a una tasa de interés variable basada en la TIIE más una sobretasa de 2.00%, cuyos intereses se pagan de forma mensual, con vencimiento en junio de 2022.
- (10) Crédito simple otorgado por EDC por la cantidad de \$1,890 valor nominal, quedando al cierre del 31 de diciembre de 2020 un saldo pendiente de pago de \$540 en la porción circulante, el cual tiene vencimiento semestral y se pagará en los meses de abril y octubre de 2021. Los intereses se pagan de forma semestral a una tasa TIIE 28 días más una sobretasa de 0.43%.
- (11) Crédito en cuenta corriente otorgado por Banco Santander, S.A., en septiembre de 2016, el cual en marzo de 2018 se realizó un convenio modificatorio en donde se incrementó el importe del crédito a \$3,500 valor nominal, y el plazo de vencimiento a 60 meses, en febrero de 2020 se firmó otro convenio ampliando nuevamente el plazo a 84 meses, con vencimiento final del principal en septiembre de 2023. Este crédito se pagó anticipadamente en junio 2020. Los intereses se pagaban de forma mensual a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.65%.
- (12) Crédito en cuenta corriente otorgado por BBVA Bancomer, S.A., en diciembre de 2017, el cual en octubre de 2019 se realizó un refinanciamiento en donde se incrementó el importe del crédito a \$4,000 valor nominal, con plazo de 60 meses, con vencimiento final del principal en octubre de 2024, el cual se pagó anticipadamente en abril de 2020. Los intereses se pagaban de forma mensual a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.625%.
- (13) Crédito simple otorgado por EDC por la cantidad de \$4,000 valor nominal, el cual tiene 5 vencimientos semestrales consecutivas del principal iniciando en mayo de 2021 con vencimiento final en mayo de 2023, a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.5375%, cuyos intereses se pagan de forma semestral.
- (14) Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos en octubre y noviembre 2020 por un importe nominal de \$2,700, con vencimiento en octubre 2023, que pagan cupón de intereses cada 28 días a una tasa de TIIE 28 días más una sobretasa de 0.60%.
- (15) Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos en octubre 2020 por un importe nominal de \$3,800, con vencimiento en octubre 2025, que pagan cupón de intereses cada 182 días a una tasa de interés fija anual de 6.37%.

Durante el 2021 los intereses a pagar relacionados a la deuda bancaria y bursátil a largo plazo contratada al 31 de diciembre de 2020, ascenderían a \$1,077(1) y existe una amortización del principal de la deuda de \$4,621.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2020, son como sigue:

AÑO	AMORTIZACIÓN DEL PRINCIPAL	INTERESES POR DEVENGAR (1)
2022	\$ 4,475	\$ 846
2023	3,500	720
2024	-	556
2025	6,790	502
	\$ 14,765	\$ 2,624

(1) Los intereses a pagar están estimados con la TIIE a 28 días vigente del 31 de diciembre del 2020.

Los contratos de préstamos bursátiles y bancarios de la Compañía estipulan restricciones y la obligación de mantener ciertas razones financieras, las cuales han sido cumplidas cabalmente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento, es como sigue:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS (2)	PAGOS DE FINANCIAMIENTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Deuda bancaria	\$ 20,091	\$ 108,830	\$ (116,766)	\$ 12,155
Deuda bursátil	3,143	6,500	(2,412)	7,231
Total deuda	\$ 23,234	\$ 115,330	\$ (119,178)	\$ 19,386

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	PAGOS DE FINANCIAMIENTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Deuda bancaria	\$ 16,471	\$ 210,840	\$ (207,220)	\$ 20,091
Deuda bursátil	6,192	-	(3,049)	3,143
Total deuda (3)	\$ 22,663	\$ 210,840	\$ (210,269)	\$ 23,234

(2) Incluye una utilidad cambiaria devengada no pagada de \$233.

(3) Incluye el saldo no bancario de Hewlett Packard.

16. Otras cuentas por pagar

	2020	2019
Impuestos por pagar	\$ 3,744	\$ 2,616
Otras cuentas por pagar	2,171	2,740
Total otras cuentas por pagar	\$ 5,915	\$ 5,356

17. Beneficios a los empleados

El valor de las obligaciones por beneficios definidos, adquiridos y por prima de antigüedad y jubilación se detalla a continuación:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
	PRIMA DE JUBILACIÓN	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	TOTAL
Obligaciones por beneficios definidos	\$ -	\$ (981)	\$ (981)
Reserva del plan de jubilación	(511)	-	(511)
Pasivo reconocido en el año	\$ (511)	\$ (981)	\$ (1,492)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
	PRIMA DE JUBILACIÓN	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	TOTAL
Obligaciones por beneficios definidos	\$ -	\$ (824)	\$ (824)
Reserva del plan de jubilación	(477)	-	(477)
Pasivo reconocido en el año	\$ (477)	\$ (824)	\$ (1,301)

Las hipótesis económicas en términos nominales utilizadas fueron:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2020	2019
Tasa de descuento	6.50%	7.50%
Tasa de incremento al salario base	4.25%	4.25%
Tasa de incremento al salario mínimo	3.75%	3.75%
Tasa de inflación a largo plazo	3.75%	3.75%
Tasa de rendimiento de activos	7.50%	7.50%

El valor de las obligaciones por beneficios definidos se detalla a continuación:

	2020	2019
Plan de beneficios por:		
Prima de antigüedad	\$ (981)	\$ (824)
Pasivo reconocido en el año	\$ (981)	\$ (824)

La conciliación del pasivo de la prima de antigüedad por beneficios definidos se detalla a continuación:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2020	2019
Saldo inicial al 1 de enero	\$ (824)	\$ (537)
Costo del servicio	(65)	(46)
Interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos	(57)	(45)
Remediciones actuariales	(141)	(275)
Pagos realizados contra reserva	106	79
Pasivo reconocido en el año	\$ (981)	\$ (824)

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad de las hipótesis financieras que en opinión del perito valuador, pueden generar los mayores impactos en la obligación por beneficios definidos; la sensibilización se realiza con 0.5% arriba y abajo en cuanto a la tasa de descuento utilizada.

	(%)	IMPORTE	DIFERENCIAS
Tasa de descuento:	7.00%	\$ (947)	\$ 34
	6.50%	(981)	-
	6.00%	(1,018)	(37)

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad de las hipótesis financieras que en opinión del perito actuarial, pueden generar los mayores impactos en la obligación por beneficios definidos; la sensibilización se realiza con 0.5% arriba y abajo en cuanto a la tasa de descuento, para la tasa de incremento mínimo la sensibilización se realiza con 0.25%.

	(%)	IMPORTE	DIFERENCIAS
Tasa de incremento salarial (3.50%):	7.00%	\$ (936)	\$ 45
	6.50%	(970)	11
	6.00%	(1,005)	(24)

	(%)	IMPORTE	DIFERENCIAS
Tasa de incremento salarial (4.00%):	7.00%	\$ (958)	\$ 23
	6.50%	(993)	(12)
	6.00%	(1,030)	(49)

Los pagos por beneficios estimados en los siguientes años se detallan a continuación:

	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	
2021	\$	138
2022		103
2023		91
2024		83
2025		79
2026 al 2030		500

18. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Compañía se integra por 1,800,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden a la serie B y representan el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Resolución Unánime de Accionistas celebradas en los meses de febrero y julio de 2020, respectivamente, una subsidiaria de la Compañía decretó pagos de dividendos y reducciones en su capital contable, los importes relacionados a su participación no controladora son por \$14 y \$7, respectivamente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de agosto de 2019, se decretó un pago de dividendos a razón de \$0.3889 pesos (valor nominal) por acción, el monto pagado en agosto de 2019 en una sola exhibición fue de \$700, proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal (CUFIN) generada hasta el 31 de diciembre de 2013.

En Resoluciones Unánimes de Accionistas celebradas en el mes de marzo de 2019, una subsidiaria de la Compañía decretó pagos de dividendos y reducciones en su capital contable, los importes relacionados a su participación no controladora son por \$61 y \$92, respectivamente.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada año sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe de la reserva legal asciende a \$413, respectivamente y está incluida en las utilidades acumuladas.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado (CUCA) y de las utilidades retenidas fiscales provenientes de la CUFIN, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución cuando no provengan de dicha cuenta. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. El saldo de la CUCA y CUFIN al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$39,261 y \$62,118, respectivamente.

19. Otros ingresos

	2020	2019
Ingresos por arrendamientos	\$ 1,546	\$ 2,066
Ingresos por servicios	1,000	1,030
Otros ingresos	512	588
Total otros ingresos	\$ 3,058	\$ 3,684

20. Gastos en función de su naturaleza

Los gastos generales que se presentan en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales principalmente incluyen costo de personal, depreciación y amortización, energéticos, publicidad y mantenimiento.

21. Costo financiero, neto

	2020	2019
Gastos financieros	\$ (3,124)	\$ (3,664)
Productos financieros	385	234
(Pérdida) utilidad en cambios, neta	(144)	38
	\$ (2,883)	\$ (3,392)

22. Impuestos a la utilidad

Soriana y sus subsidiarias están sujetas al ISR cuya tasa es del 30%.

La reforma fiscal de la Ley del ISR aplicable a partir del año 2020 limita la deducción de intereses netos hasta en un 30% de la utilidad fiscal ajustada, los intereses no deducibles podrán deducirse dentro de los siguientes diez años.

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del impuesto sobre la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Utilidad antes de las provisiones de impuestos	\$ 5,813	\$ 5,303
Impuesto sobre la renta a la tasa legal (30% en 2020 y 2019)	1,744	1,591
Más (menos) efecto de impuesto sobre la renta por:		
Efecto inflacionario fiscal	441	451
Gastos no deducibles e ingresos no acumulables, neto	233	277
Incremento en el valor fiscal de inmuebles, mobiliario y equipo	(441)	(362)
Otras diferencias permanentes, neto	139	79
Total de impuesto sobre la renta en resultados	\$ 2,116	\$ 2,036
Tasa efectiva	36.4%	38.4%

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuesto sobre la renta diferido son:

	2020	2019
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 6,595	\$ 6,628
Inventarios	408	347
Otros (*)	3,768	4,231
Provisión de impuesto sobre la renta diferido (1)	\$ 10,771	\$ 11,206

* Incluye el beneficio por pérdidas fiscales por amortizar.

(1) Incluye \$94 de pasivo a corto plazo, \$10,996 de pasivo a largo plazo y \$319 de activo a largo plazo al 31 de diciembre de 2020, \$172 de pasivo a corto plazo, \$11,328 de pasivo a largo plazo y \$294 de activo a largo plazo al 31 de diciembre de 2019.

El impuesto sobre la renta diferido registrado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial del pasivo por impuestos diferidos	\$ 11,206	\$ 11,368
Desconsolidación de Sodimeg	(15)	-
Reconocido en otros resultados integrales	(32)	(76)
Provisión del año	(388)	(86)
Provisión de impuesto sobre la renta diferido (1)	\$ 10,771	\$ 11,206

Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar pueden recuperarse cumpliendo ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2020, son:

AÑO DE VENCIMIENTO	PÉRDIDAS AMORTIZABLES
2025	\$ 19
2030	1
Totales	\$ 20

Las pérdidas fiscales por amortizar solamente pueden ser aplicadas para compensar impuestos de cada una de las empresas que las generaron.

23. Contingencias

Algunas subsidiarias enfrentan juicios agrarios y comerciales, principalmente, que se encuentran de manera general en etapa de desahogo de pruebas. El monto de las contingencias se estima en \$349 (valor nominal). La Compañía no ha registrado provisión alguna respecto de estas contingencias, ya que en opinión de sus asesores legales las posibilidades de obtener una sentencia favorable son altas.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, la administración de la Compañía siguió la práctica de contratar pólizas de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, transporte de mercancía y flotilla de autos y camiones. En relación a la cobertura de los inmuebles, la Compañía contrató una póliza de seguro con cobertura básica de incendios, fenómenos hidrometeorológicos y terremotos para la totalidad de las tiendas, centros de distribución y oficinas corporativas, incluyendo dentro de dicha cobertura los valores de edificio, inventario de mercancía, equipos y mobiliario.

24. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos que determina la Compañía está basada conforme a la NIIF 8 "Segmentos". La Compañía prepara la información para la alta dirección y para la toma de decisiones basada en las tiendas de autoservicio, que es su principal giro de negocio, por lo cual lo considera como su único segmento operativo.

El negocio primordial de la Compañía se realiza por la venta de productos de abarrotes, percederos, ropa y mercancías generales realizadas con el público en general a través de sus tiendas de autoservicio. La Compañía opera solamente en México por lo cual se considera su único mercado geográfico.

25. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 23 de abril de 2021, por el Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova, Director de Administración y Finanzas, y por el C.P. Jorge Alberto Reyes Mora, Director de Contraloría y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas

C.P. Jorge Alberto Reyes Mora
Director de Contraloría



Relación con Inversionistas

RODRIGO BENET C.
rodrigojbc@soriana.com

CLAUDIA GONZÁLEZ R.
claudiaigr@soriana.com

ARTURO LEDESMA M.
arturoleme@soriana.com

AUDITORES EXTERNOS
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Ave. Juárez 1102 Piso 40
Col. Centro
Monterrey, N.L.
México, C.P. 64000

OFICINAS CORPORATIVAS
Alejandro de Rodas 3102-A
Col. Cumbres 8° Sector
Monterrey, N.L.
México, C.P. 64610

DISEÑO: FHDS

Este Informe Anual 2020 de Organización Soriana puede contener ciertas declaraciones sobre expectativas acerca del futuro desempeño de Soriana y sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas expectativas reflejan opiniones de la Administración, basadas en información actualmente disponible. Los resultados están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales podrán tener un impacto material en el desempeño de la Compañía

